



RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA  
CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA "C.I.T."  
Organización del Pueblo Arhuaco  
NIT: 824.002.015-9

# Cabildo Arhuaco de la Sierra Nevada

## Niwi U'munukunu chwamu narigun re'no'kwamu

Entendimiento mutuo para el cuidado  
de nuestro territorio

Guía de relacionamiento y diálogo  
entre el sector minero-energético y el pueblo Arhuaco

Valledupar, octubre de 2015

## **Créditos**

Jose María Arroyo  
Cabildo Gobernador Arhuaco

Hermes Enrique Torres Solís  
Integrante De La Directiva General

Reynaldo Izquierdo Solís  
Integrante De La Directiva General

Jose Trinidad Ramos  
Integrante De La Directiva General

## **Ministerio de Minas y Energia**

**Apoyo Administrativo Cabildo Arhuaco**  
Carlos Donald Blanco Niño - Adinistrador

**Coordinador General**  
Reinaldo Izquierdo Solís

**Equipo de Apoyo Técnico**  
Mauricio Montaña  
Gilberto Crespo  
Rogelio Torres  
Eugenio Suárez  
Faustino Torres  
Jose Luis Rosado

Valledupar, agosto de 2015

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
LA INTEGRALIDAD DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	10
I. EL TERRITORIO - <i>NIVI U'MUNUKUNU</i>	10
1. Concepción propia del territorio	10
A. EL TERRITORIO ARHUACO DESDE LA GEOGRAFÍA	14
B. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL TERRITORIO	18
1. Espacios y sitios sagrados.	18
2. Conexiones o conectividades.	19
3. Línea negra	23
4. El espacio de La Sierra como guardián	26
II. ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO PROPIO - <i>SAKUKU UNKANIKAMU</i>	30
A. LOS MAMU	32
III. IDENTIDAD CULTURAL Y FORMAS DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO - <i>NIVI KUNSÁMUSE' A'NISI KWAMU AWIRI AKIN KINKI NARI UNKUBORI ZOYAMU</i>	38
A. ELEMENTOS DE USO COTIDIANO	38
1. El <i>ayu</i> y el <i>jo'buru</i> (poporo)	38
2. Los tejidos	39
3. Los vestidos	39
4. <i>Tutu</i>	40
5. Elementos de cestería	40

B. LA VIVIENDA	41
1. La <i>Kunkurwa</i>	41
C. MEDICINA PROPIA	43
1. El justo lugar de los seres en la ley de la armonía	43
2. La hermandad de los Seres Vivos y Vitales	44
IV. ECONOMÍA Y USOS DEL SUELO	44
A. LOS SISTEMAS DE CULTIVO	46
V. RELACIÓN CON EL <i>BUNACHU</i>	48
A. INCIDENCIAS DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	52
1. Con relación a efectos de cambios del clima y pérdida de fuentes de agua	54
VI. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA UN BUEN RELACIONAMIENTO ENTRE EL PUEBLO ARHUACO Y EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO	62
 BIBLIOGRAFÍA	 66

## INTRODUCCIÓN

El presente documento, *Guía de relacionamiento y diálogo entre el sector minero-energético y el pueblo Arhuaco*, es un paso importante en la comprensión de una cultura indígena a partir de sus realidades y en su propia voz, a fin de explicar las relaciones existentes entre el territorio, la cultura y la vida del pueblo Arhuaco. En tal sentido, es un momento apropiado para que diversos sectores sociales establezcan mecanismos eficientes de diálogo intercultural que permitan garantizar un mejor relacionamiento con la naturaleza y sus elementos constitutivos, para que las acciones en conjunto se reflejen en unas mejores condiciones de vida para todos los seres que existen en el mundo.

Este documento fue elaborado a partir del consentimiento colectivo, con amplia participación comunitaria. Se realizaron cuatro consultas con autoridades tradicionales, cuatro entrevistas centrales con *mamu* y autoridades tradicionales, dos jornadas de trabajo con grupos focales, tres talleres de cartografía social y seguimiento tradicional del proceso de manera permanente, cinco reuniones de consolidación de información, con participación de más de quinientos cincuenta personas, lo cual permitió recoger los insumos básicos para establecer las bases de un buen relacionamiento entre el sector minero-energético y el pueblo Arhuaco, partiendo del reconocimiento y el respeto.

Es evidente que el pueblo Arhuaco posee un conjunto de particularidades en la forma de ver el mundo, en su organización social y producción económica, que lo definen y lo diferencian, todo lo cual aporta una gran riqueza en el marco de la diversidad.

La estructura general que presentamos consta de dos capítulos: el primero de ellos desarrolla los conceptos territoriales, organización Arhuaca, economía y usos del suelo, identidad cultural, los cuales se enmarcan en la integralidad de la Sierra Nevada de Santa Marta y permiten comprender la complejidad cultural y la gran responsabilidad que se tiene para el estricto cumplimiento de la ley de origen, que se constituye en el fin último de vida de todo ser.

El segundo capítulo refleja la relación con lo no étnico y parte de los registros de algunos autores que narran los primeros encuentros de los *Iktu* con los no *Iktu*, hasta mostrar algunos casos de mal relacionamiento entre culturas, y las consecuencias derivadas de la falta de voluntad y acción de diálogo para “consultar antes de actuar”.

El levantamiento de la información se realizó en los *Ka'dukwtu* o espacios de toma de decisiones, bajo la orientación de las autoridades tradicionales. Por lo tanto, recoge la voz de los *mamtu* de la comunidad y se constituye en una base de reconocimiento y buen relacionamiento entre el sector minero-energético y el pueblo Arhuaco.

El contenido de esta Guía obedece a la visión del pueblo indígena Arhuaco de la Sierra Nevada y su aval al trabajo del contratista dentro de su libertad de expresión intelectual y los derechos culturales de las comunidades indígenas; no compromete la posición del Ministerio de Minas y Energía frente a sus formas y contenidos.



“Al principio solo estaba la oscuridad y todo existía solo en el pensamiento; existía una dimensión amplia que se manifestaba en la nada. Luego apareció la sombra y en la penumbra se reflejaba la oscuridad. Entonces apareció Jweru en forma tocable, como preámbulo a su transformación hacia la etapa de oro. Esta etapa fue la más importante, ya que se concretó la luz para convertirse en corazón o parte vital del mundo y de los seres. Las cuatro etapas anteriores aún transcurren en oscuridad..

Al entrar en la quinta etapa los pares definen al padre Bunkwakukwi para que se produzca la luz, pero dominando por los padres Dwiawiku - Seyawiku, es decir la representación de las fuerzas negativas y positivas originando los Cambios día y noche...”\*

\* Confederación Indígena Tayrona. Documento de trabajo “Plan de vida Iktá”, p. 6.



## LA INTEGRALIDAD DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

En la Sierra Nevada de Santa Marta habitan cuatro pueblos indígenas: Kogui, Wiwa, Kankuamo y Arhuaco, a los cuales les fue dejado desde el origen su propio vestido, lengua y forma de relacionarse con el territorio según los mandatos de la ley de origen, comprendida como el principio de norma que gobierna todo, establece un orden preexistente a toda norma o reglamento creado por los hombres. La ley de origen constituye la forma propia de gobernar establecida por los padres mayores que dieron origen al mundo espiritual<sup>1</sup>. La ley de origen es para cumplimiento de todos los seres que existen en el universo.

En ese contexto, las formas de organización social, política y económica del pueblo Arhuaco, al igual que la concepción del territorio, dependen de esta ley.

### I. EL TERRITORIO - NIWI U'MUNUKUNU

#### 1. Concepción propia del territorio

La Sierra Nevada, referida en la cultura Arhuaca como U'munukunú<sup>2</sup>, es el espacio sagrado que fue dejado desde el principio de los tiempos para los cuatro pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta: Kogui, Wiwa, Kankuamo, Ikɛ (Arhuaco). Explican los *mamu* que desde la creación, a cada forma de organización y cada ser le fue dejada una ley de origen y un espacio

- 1 Explicado en el documento Propuesta de los pueblos Kogui y Arhuaco a la consulta previa Propuesta de reforma de la Ley 99 de 1993 en su versión de agosto del 2013 presentada por el Ministerio del Medio Ambiente a las comunidades Arhuaco y Kogui en la Mesa Permanente de Concertación en julio del 2013, página 10.
- 2 Territorio Ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta. En lengua Ikɛ también puede expresarse como Niwi Úmæke (nuestro lugar).





Ilustración 1 - Mapa ancestral de la Sierra Nevada en roca

para el desarrollo de la vida, lo cual determina una misión particular y se constituye en la razón de existir. U'munukunu es el espacio suficiente y necesario para realizar el cumplimiento tradicional y las retribuciones de carácter espiritual por todos los elementos que existen, en los nueve planos o niveles dentro de los cuales se desarrolla la vida del Iktu. Dentro de U'munukunu fueron dejados todos los elementos necesarios para el desarrollo de la vida, y al mismo tiempo fue dejado un código de uso de cada uno de los elementos de la naturaleza contenidos en este espacio<sup>3</sup>.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos afirmar que la historia del pueblo Iktu parte desde Seyn Zare (antes de amanecer), época en la cual los primeros *mamu* recorrieron el territorio y fueron dejando un responsable en cada uno de los espacios sagrados situados en cerros, valles, rocas, diversos cuerpos de agua y el mar, hasta donde llegan las nueve franjas, que corresponde al espacio donde viven las madres

3 Explicaciones de los *mamu* Kingumu, Pedro Niño y Miguel Niño en la consulta tradicional que se realizó en Ati Gunkeya. Traducción realizada por Faustino Torres y Gilberto Crespo.

que producen los diferentes *A'buru*<sup>4</sup> necesarios para la realización de ceremonias y retribución espiritual. Así, el territorio es un ser vivo que es al mismo tiempo materia y espíritu<sup>5</sup>.

*Cuando hablamos del territorio nos referimos al espacio que ocupamos y que por tradición nos corresponde, es donde se desarrolla la cultura y se ejerce el Gobierno de acuerdo con los principios tradicionales, los cuales configuran el carácter y reconocimiento de un territorio propio.*

- 4 Son todos los elementos o materiales que se usan para realizar los trabajos tradicionales. Pueden ser de origen mineral, como piedras de diversas clases, formas, colores y lugares de procedencia; de origen vegetal, que incluyen partes de diversas plantas que crecen en espacios sagrados específicos; de origen animal, como plumas, conchas y huesos. El uso específico de cada material se determina en el proceso ritual.
- 5 Palabras del *Mamu* Eugenio Suárez. Entrevista realizada en el mes de julio del 2015, traducida por Faustino Torres Ramos.





Ilustración 2 - *Mamu* realizando trabajo tradicional en espacios sagrados del PNN Tayrona.

## A. EL TERRITORIO ARHUACO DESDE LA GEOGRAFÍA

La Sierra Nevada de Santa Marta es un tetraedro aislado de la cordillera de los Andes, situado al norte de la república de Colombia entre los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena, con una extensión aproximada de 1.334.530 hectáreas. El punto más septentrional de la Sierra Nevada de Santa Marta se localiza en Punta Guachaquita, en el litoral Caribe, a los 11°21'05" de longitud oeste; el punto más meridional se encuentra al sur de Bosconia, en la Hacienda Siberia, a 9°57'00" de latitud norte y 73°50'25" de longitud oeste; el punto más occidental se encuentra en punta de Gaira, a 74°14'45" de longitud oeste y 11°13'25" de latitud norte; mientras que el punto más oriental se encuentra en la loma Chimbolo, a 72°31'15" al oeste de Greenwich y 11°10'57" al norte del ecuador<sup>6</sup>.

En la Sierra Nevada de Santa Marta tienen jurisdicción tres departamentos (La Guajira, Magdalena y Cesar) y 17 municipios; cinco resguardos indígenas (Kogui-Malayo-Arhuaco, Arhuaco, Arhuaco de Businchama, Kogui y Kankuamo); dos parques nacionales naturales (Tayrona, con 15.000 ha, y Sierra Nevada, con 383.000 ha) y una reserva forestal<sup>7</sup>. Fue declarada Reserva de la Biosfera y Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1979<sup>8</sup>.

En términos generales, la importancia ecológica de la Sierra Nevada de Santa Marta radica en la existencia de biomas de selva andina (132.701,27 ha), selva subandina (523.297,47 ha), selva húmeda ecuatorial (88.076,43 ha), bosque tropical alterno hídrico (685.615,57 ha) y páramo (72.861,08 ha). Su diversidad y riqueza biológica ha sido descrita en numerosos estudios con diversos criterios clasificatorios que coinciden en el reconocimiento de la existencia de ecosistemas, formaciones vegetales y especies de flora y de fauna en cantidades y diversidad, a tal

6 IGAC. "Estudio general de suelos de la Sierra Nevada de Santa Marta (Zona quebrada)". Bogotá D. C, 1994, p. 1.

7 Ley segunda de 1959.

8 [[www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-sierra-nevada-de-santa-marta-2/](http://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-sierra-nevada-de-santa-marta-2/)].



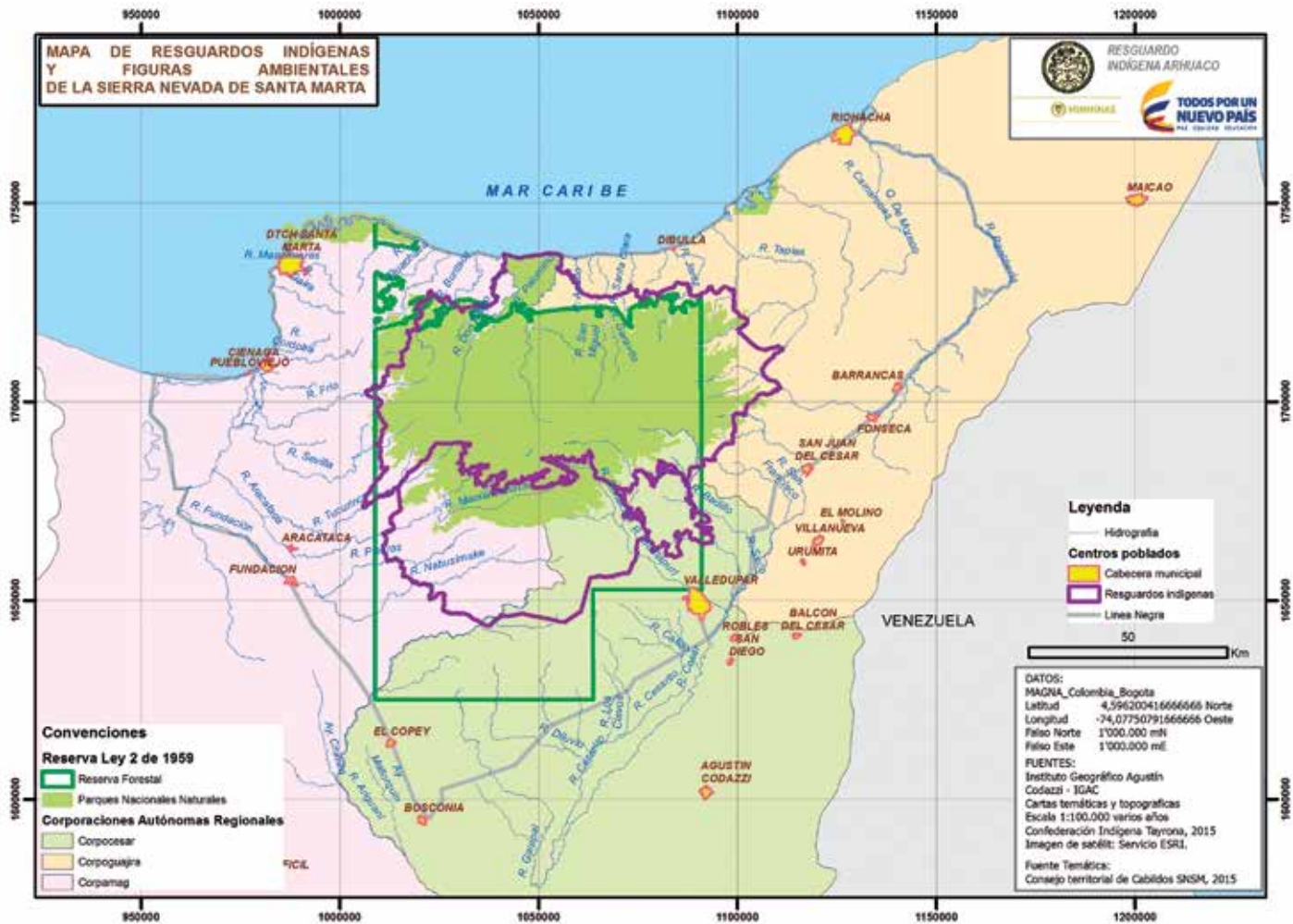


Ilustración 3 - Mapa ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta

punto que el esfuerzo por hacer el manejo del territorio conforme a una cultura ambiental significa la garantía de la protección y de la conservación de dicha riqueza<sup>9</sup>.

La Sierra Nevada de Santa Marta contiene todos los climas, desde el cálido a nivel del mar hasta el nivel en altitudes superiores a 5.500 metros de altura. Esta condición hace que existan varios tipos de ecosistemas y cadenas montañosas; así mismo, presenta 36 cuencas hidrográficas en los departamentos de La Guajira, Cesar y Magdalena.

Los resguardos indígenas de la Sierra Nevada ocupan un espacio superior a 600.000 hectáreas, que corresponden en su gran mayoría a espacios en las partes altas del macizo montañoso, área que es menor al reconocido como territorio ancestral denominado Línea Negra y que se constituye en espacio integral y tradicional de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y reconocido por la resolución 0837 de 1995. En la actualidad, la mayor parte de la población Arhuaca se encuentra ubicada en la parte media-alta de la Sierra Nevada, debido a las diversas olas de colonización del territorio tradicional y el posterior establecimiento de “haciendas” en las estribaciones del macizo montañoso; así mismo, al establecimiento de megaproyectos agroindustriales, de infraestructura, energéticos, turísticos y mineros, que amenazan la integridad étnica y territorial de la Sierra Nevada. Estos hechos, sumados al aumento demográfico del pueblo Arhuaco, han generado diversos impactos negativos por cuenta de la intensidad de los usos del suelo, al igual que la distribución de la actividad productiva de orden familiar en diferentes pisos térmicos. Estos factores en conjunto han deteriorado la capacidad productiva, las costumbres alimentarias y la disponibilidad misma de alimentos del pueblo Iku<sup>10</sup>.

9 Plan de Manejo del Parque Sierra Nevada de Santa Marta, 2005.

10 José Luis Rosado. *Monetización en Nabusímake: tensiones y transformaciones socioculturales*. Proyecto de grado para optar al título de sociólogo. Universidad Externado de Colombia, junio del 2014, p. 14.



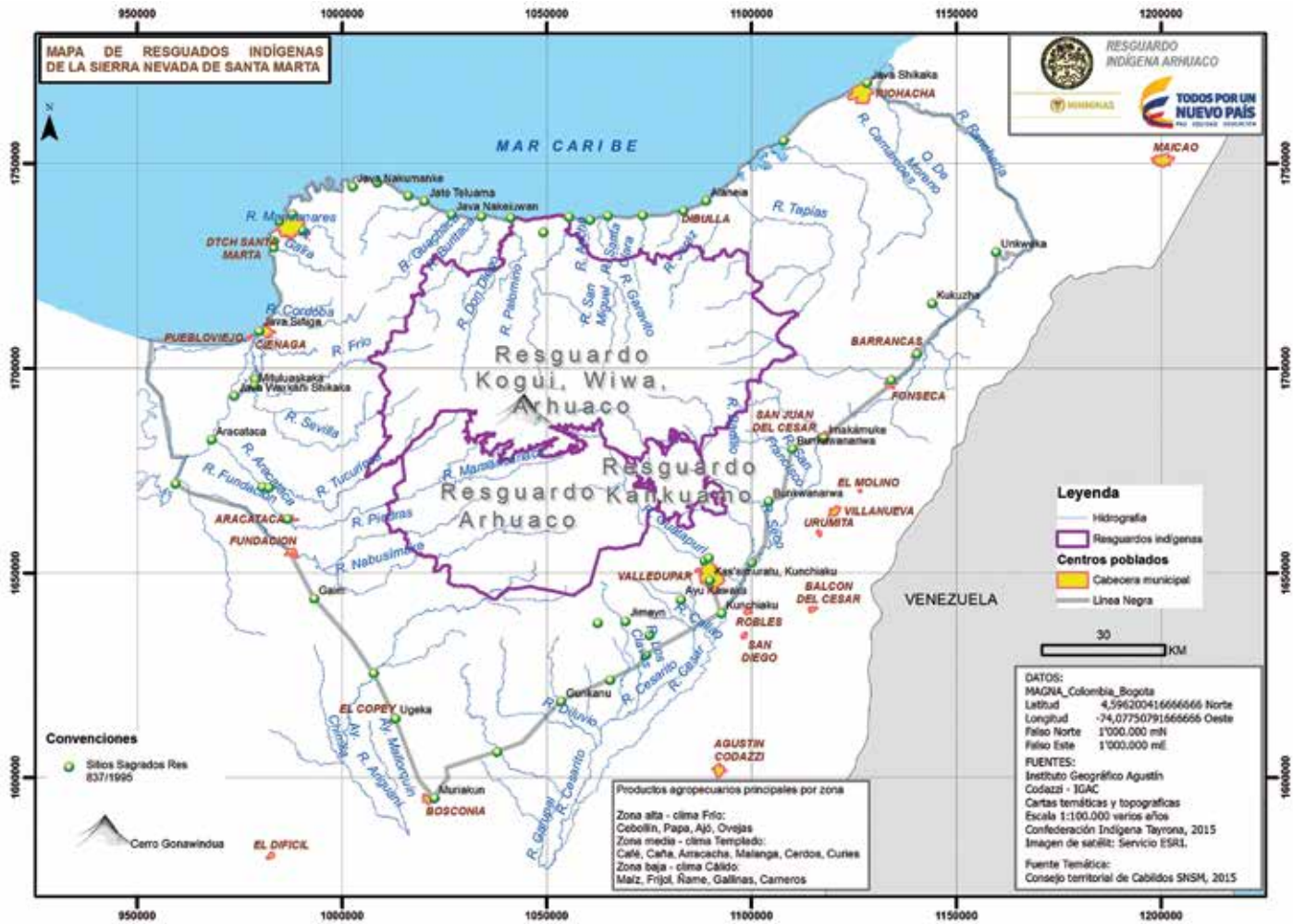


Ilustración 4 - Municipios con jurisdicción en la Sierra Nevada de Santa Marta.



El territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta se encuentra en los municipios de Valledupar, Pueblo Bello, El Copey y Bosconia en el departamento del Cesar, los municipios de Riohacha, Dibulla, Hato Nuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar en el departamento de La Guajira y los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Zona Bananera, Aracataca, Fundación y Algarrobo en el departamento del Magdalena.

En territorio de la Sierra Nevada debe entenderse desde la mirada cultural como un espacio integral con el agua; el flujo y las conexiones entre el agua dulce de los ríos y el agua salada del mar Caribe constituyen un espacio importante del territorio ancestral.

## B. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL TERRITORIO

### 1. Espacios y sitios sagrados

Los espacios sagrados son estructuras de gobiernos propios organizados jerárquicamente en el marco de la permanencia del gobierno ancestral físico y en *ánugwe*. En tal sentido, como jerarquía de gobierno no se reduce únicamente a un punto físico determinado, sino que vincula todas las categorías del gobierno propio: requiere la *Kunkurwa* o espacio de reunión; la finca o el espacio de garantía de alimentos para el sostenimiento del gobierno; *mamɥ*, *gunamɥ*<sup>11</sup> y vivienda para estos, y espacio de crianza de animales; requiere una zona de obtención de materiales para construcción de las viviendas propias; áreas de reunión, zonas de obtención de *a'buru*<sup>12</sup>, espacios para corte de leña, y agua.

Por tal razón, los espacios sagrados son áreas interconectadas y no puntos aislados. Mantienen relaciones energéticas hacia el centro de la Tierra y hacia el cosmos, en los *Ikawa ka'gumɥ*

11 Los *gunamɥ* son todas las personas que rodean la autoridad: el pueblo.

12 Materiales tradicionales necesarios para la realización de trabajos tradicionales.



*Unpunkwa*, que representan los nueve planos existentes. Los espacios sagrados al mismo tiempo están profundamente relacionados con los *Murunzamas* y los *ka'dukwu*, que además contienen e interpretan la ley de origen. Los espacios sagrados se comprenden a partir de la relación existente entre opuestos, es decir padre-madre, masculino-femenino, de allí que los espacios comprenden formas físicas que se complementan como es la relación entre cerro y plaza como unidad espacial. La plaza es la base, la madre que se constituye en el soporte espiritual del padre.

*En los espacios sagrados se encuentran los códigos ancestrales  
de las leyes dejadas desde el origen.*

## 2. Conexiones o conectividades

Dado que los espacios sagrados son gobiernos y permiten el orden, deben mantener una comunicación constante entre ellos y los seres que representan, debido a las especificidades individuales que en conjunto determinan un sistema. Estas redes de conectividad se manifiestan en cuerpos de agua, corrientes de aire, formaciones terrestres y el fuego interno de la Tierra. Estos elementos son el canal que permiten llevar alimento de la parte alta de la Sierra hasta el mar, y desde el mar hasta los nevados. El alimento se acompaña de los pensamientos y *a'buru* para trabajos tradicionales que se realizan en cumplimiento de la ley de origen, y en conjunto representan el mantenimiento de las condiciones para la existencia de la vida, balance entre lo caliente y lo frío<sup>13</sup>.

13 Resguardo Indígena Arhuaco. "Caracterización de Espacios Sagrados del Pueblo Arhuaco en la Línea Negra de la Sierra Nevada de Santa Marta". Valledupar, marzo 15 del 2014, p. 21.

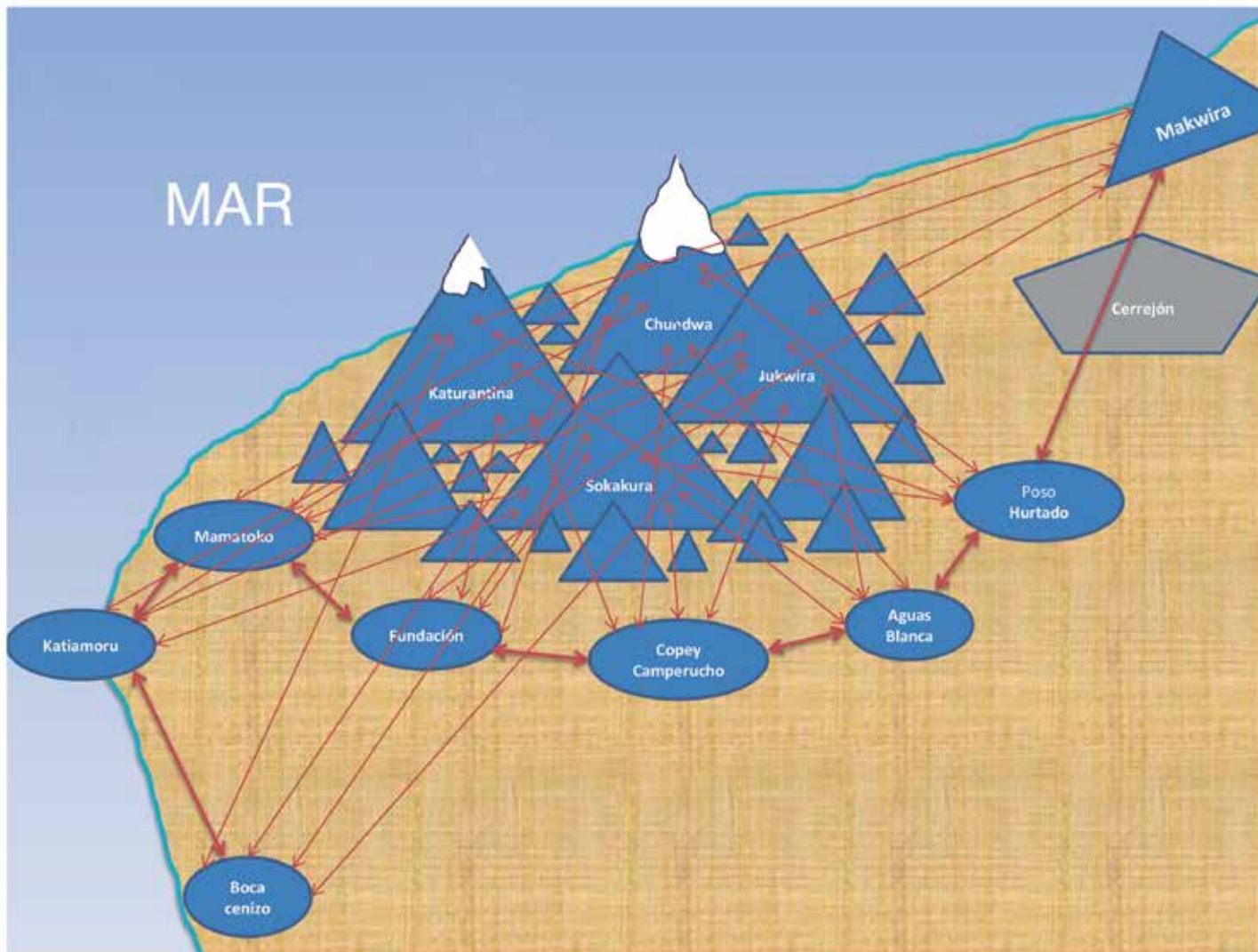


Ilustración 4 - Conectividades entre espacios sagrados.

Ilustración realizada por Edinson Izquierdo Pérez, a partir de la revisión de las grabaciones de los grupos focales realizados en Nabusimake.

En la gráfica se ilustran, a modo de ejemplo, algunas interconexiones y comunicaciones físicas y espirituales establecidas entre diversos espacios sagrados de la Sierra Nevada.



En las consultas tradicionales realizadas en el marco del presente convenio, los *mamu* explicaron la interdependencia entre el calor y el frío. En tal sentido, expresaron que el carbón mantiene una estrecha relación de interdependencia con la nieve, son opuestos-complementarios, pero la existencia de la nieve se produce debido a la energía y conectividad que mantiene con el carbón. Esto indica que a mayor explotación carbonífera, mayor disminución de la nieve y fuentes de agua en el mundo.

El espacio sagrado de Makwira<sup>14</sup>, desde donde se orientan las energías positivas y suministran los materiales sagrados de alta relevancia para el cumplimiento de la ley de origen; el espacio sagrado de Kasimuratu<sup>15</sup>, desde donde se regulan las enfermedades y temperaturas climáticas; el espacio sagrado de Aguas Blancas, desde donde se regulan las enfermedades, las lluvias y los vientos malos; el espacio sagrado de Kamperuchu<sup>16</sup>, desde donde se equilibran los alimentos de tierra caliente y recogen materiales sagrados para el cumplimiento de la ley de origen; el espacio sagrado de Fundación<sup>17</sup>, desde donde se regulan las malas energías o espíritus; el espacio sagrado de Boca Cenizo<sup>18</sup>, desde donde se regulan los peligros de toda índole; el espacio sagrado de Katiamoru<sup>19</sup>, desde donde se regula todo tipo de malas energías o espíritus; y el espacio sagrado de Mamatoku<sup>20</sup>, desde donde se regulan las enfermedades... Todos ellos, además de estar interconectados y comunicados entre sí, también están interconectados y comunicados física y espiritualmente, entre otros, con el Kwímukunu (cerro) sagrado Jukwírwa,

14 Se refiere a la Serranía de la Macuira, ubicada en la Alta Guajira.

15 Este espacio sagrado está localizado en jurisdicción del municipio de Valledupar, entre Pozo Hurtado y el Batallón de Ingenieros, construido en la vía a Río Seco.

16 Espacio sagrado localizado entre Mariangola y Caracolí, en el departamento del Cesar.

17 Localizado en la desembocadura del río Fundación en la Ciénaga Grande de Santa Marta.

18 Bocas de Ceniza, desembocadura del río Magdalena.

19 Espacio situado en Santa Marta denominado El Morro.

20 Espacio sagrado localizado en Santa Marta, en la Quinta de San Pedro.

*upaw*<sup>21</sup> de las lluvias buenas de los cultivos y de aumento de los ríos y quebradas, y generador de las lluvias que regulan el calor de Məkuriwa (el mar); el Kwímukunu sagrado Sokákura, *upaw*<sup>22</sup> del *jo'buru* (poporo), generador de la cultura e identidad Arhuaca; el Kwímukunu sagrado Kukurantina, *zupaw*<sup>23</sup> de los *kwimagwes* (relámpagos y truenos); y el Kwímukunu sagrado más importante de todos, Chúndwa upaw, lugar desde donde los padres regulan la conexidad entre lo físico y el *ánugwe* (espíritu), como expresión de vida universal. Es la morada de las fuerzas positivas, de las almas; es el Jwawika (corazón) de la vida<sup>24</sup>.

Las conectividades se mantienen en cuatro ámbitos y se expresan de la siguiente manera:

– **Ámbito territorial:** comprende lo que superficialmente podemos apreciar, en donde se encuentran, entre otros: el suelo o tierra, las piedras, las plantas, los árboles, el agua dulce, los humedales o manantiales, los animales terrestres, los humanos.

– **Ámbito *chukiwmurwa*** (espacial): comprende el espacio y cosmos en general en división de nueve niveles existes, en donde se encuentran, entre otros: las nubes, el aire, los colores del tiempo y los climas, el fuego, los truenos, el relámpago, la lluvia, el frío, el calor; la Luna, Monukuna<sup>25</sup>, Ukwu<sup>26</sup>, Gwiomu<sup>27</sup>, Bunkwakukwi<sup>28</sup>, el Sol.

– **Ámbito subsuelo:** comprende lo que existe en el subsuelo, en división de nueve niveles, en donde se encuentran, entre otros: los minerales representados en carbón, oro, petróleo, el cobre,

21 En lugar de *propietario*, como textualmente traduciría en español, en este caso designa competencia o misión sagrada de hacer cumplir o regular una determinada función asignada.

22 Espacio sagrado ubicado entre Nabusímake y Jechikin.

23 Padre-madre.

24 Traducción realizada por Edinson Izquierdo. Aporte de los *mamu* en tercer espacio de grupo focal.

25 Tres estrellas galácticas en línea.

26 Siete estrellas galácticas en grupo.

27 Grupo de estrellas galácticas en forma de serpiente.

28 El Sol.



los cuales en lenguaje Arhuaco se identifican como **A'buru**<sup>29</sup>; el fuego, los animales subterráneos, las capas de la Tierra representadas en Seynekun, Munnekun, Gunnekun y Bunnekun; los terremotos, ubicados en dirección de los cuatro puntos cardinales soportando el peso de la Tierra y equilibrando sus movimientos.

– **Ámbito Mukuriwa** (el mar): comprende lo que existe en el mar, en división de siete niveles, en donde se encuentran, entre otros: los siete niveles del mar, representados en los colores Uru (violeta), Kugi A'chuzari (azul oscuro), Kugi (azul claro), Ayu (verde claro), Chumi (amarillo), Chumi A'chuzari (amarillo oscuro), Zi' Kawa (rojo); los animales submarinos, el fuego submarino y las piedras submarinas.

Al establecerse la interconexión y comunicación material y espiritual desde la creación del mundo y el cosmos como principio de vida y funcionamiento del todo, este mismo principio quedó replicado en la constitución y el funcionamiento somático de las especies, ente las cuales estamos los humanos.

### 3. Línea Negra

Para expresar una definición de la Línea Negra, tomamos como base la palabra de los *mamu*. La Línea Negra expresa el contenido propio que refleja “el conjunto de padres y madres espirituales que conforman estructuras de gobierno propio, materializado en un territorio con unas particularidades. Estos espacios conforman líneas, círculos y espirales invisibles, que permiten la circulación energética desde y hacia Chúndwa (centro de la Sierra), interconectando los espacios sagrados que se encuentran dentro del territorio y los que no, haciendo efectivo el ejercicio de

29 Materiales sagrados empleados única y exclusivamente para el cumplimiento de la ley de origen.

gobierno que articula los pueblos y garantiza el equilibrio material y espiritual del universo”<sup>30</sup>. Así, “el término apropiado para expresar el concepto de los espacios que se constituyen en inicio de la responsabilidad y cumplimiento de leyes que permiten el cuidado y la existencia del territorio dejado desde el origen para los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, es *Niwi U'munakunu*, que se entiende como *kwimukunu kutu pa'ki nuge'ku*, es decir, hasta donde se encuentran las raíces de nuestro conocimiento, reflejando el espacio que corresponde al cumplimiento tradicional de equilibrio, que fue encomendado desde el origen del mundo y que es de estricto cumplimiento”<sup>31</sup>.

Esta aproximación conceptual indica que la Línea Negra no es simplemente un límite o borde, sino que es el espacio suficiente y necesario dejado desde el origen, para el cumplimiento de una función específica y garantizar el equilibrio natural de los seres existentes en el universo. El centro de la figura representa los nevados como guardián mayor y centro de la organización territorial, desde donde se mantiene la conectividad con los demás cerros que se encuentran en la parte media y baja de la Sierra Nevada. Los cuerpos de agua y las montañas definen la ubicación espacial de las castas.

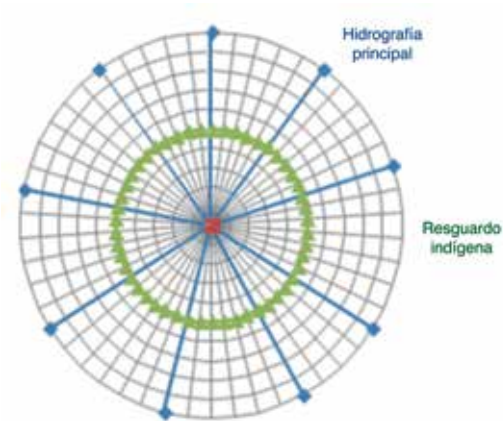


Ilustración 5 - Representación de la Línea Negra desde la cosmovisión.

30 Este concepto se ha venido abordando por parte de los *mamu*, y fue retomado en la Kunkurwa de Seykwinkutu en la realización del segundo encuentro de grupo focal.

31 Resguardo Indígena Arhuaco, ob. cit., p. 23.



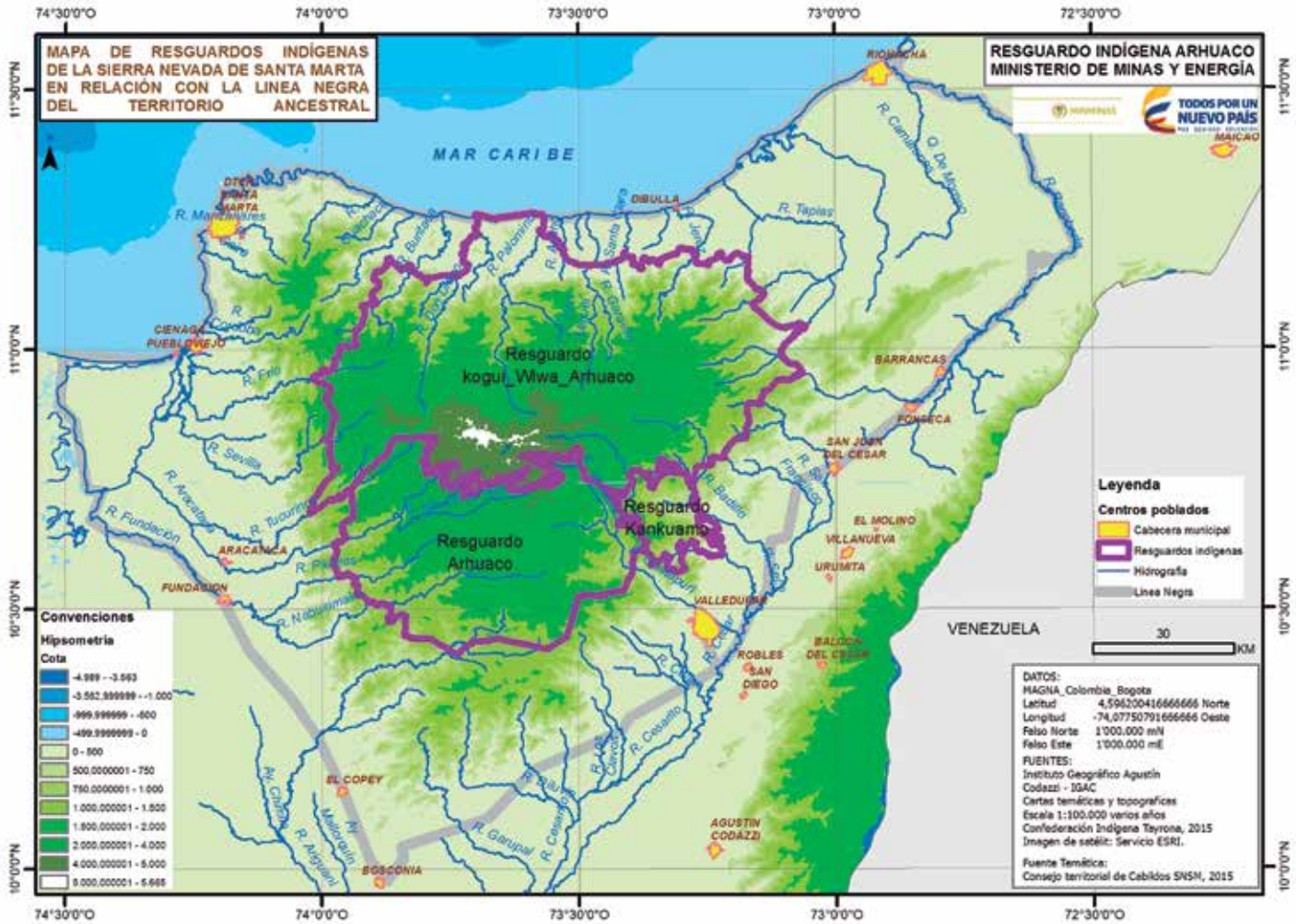


Ilustración 6 - La línea Negra ubicada en cartografía oficial y su relación con los espacios sociales.

Fuente: Consejo Territorial de Cabildos en el marco del Proceso de Caracterización de Sitios Sagrados de la Línea Negra.



En el sentido cartográfico, el espacio denominado Línea Negra constituye un área que determina la territorialidad de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta; es así como se aprecia en el mapa 6 la representación de la Línea Negra con base en lo establecido en la resolución 0837 de 1995 del Ministerio del Interior.

Es de aclarar que desde los pueblos indígenas el área de la Línea Negra corresponde a unas áreas visibles e invisibles que permiten una representación cartográfica general en el espacio visible, como se aprecia en mapa 6. La Línea Negra corresponde al área en los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena, zonas que son irrigadas por los ríos que nacen en el macizo montañoso y desembocan en el mar, incluyendo los que toman dirección sur hacia la ciénaga de Zapatosa pero que regresan al mar por el río Magdalena, a través del río Cesar o del río Ariguani.

#### 4. El espacio de la Sierra como guardián

El territorio que queda dentro del límite de la Línea Negra pertenece a una construcción simbólica con base en las cuatro fuerzas representadas por los cuatro grupos humanos culturalmente semejantes. Estos grupos son para la Sierra las cuatro fuerzas identitarias esenciales que la sostienen. Según la concepción de las culturas que la ocupan milenariamente y con sentido de compromiso espiritual de protegerla, la Sierra no puede sostenerse sin estas fuerzas. Además, estas fuerzas se conservan sólo con el cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos por los cuatro grupos que ocupan este territorio simbólicamente estructurado por elementos superpuestos en categorías de valores materiales y espirituales. Para la conservación de aquellas fuerzas que sostienen la Sierra sagrada, todos los nativos deben hacer pagamentos en los territorios suyos y en los de los otros. Por esta razón, para efectos de relacionamiento con el *bunachtu*, ciertos temas de gran impacto negativo en el nivel cultural se abordan conjuntamente en un espacio colectivo denominado Consejo Territorial de Cabildos (CTC).





Ilustración 7 - Reunión de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada en el marco del Consejo Territorial de Cabildos.  
Archivo CIT. Reunion realizada en el poblado Kogui de Sugeka en noviembre de 2014.

Esta práctica se hace según el principio de que cada quien recibe aportes de valores de todos los demás, y posee valores para aportar de acuerdo con leyes preexistentes, y de que estos valores son irremplazables. Además, cada entidad colectiva o individual debe poner a fluir en sí misma valores inalienables. Para esta práctica, necesaria para sostener el orden espiritual y natural de la Sierra, existen en cada territorio puntos, sitios, áreas sagrados que corresponden a las comunidades indígenas Kogui, Wiwa, Kankuamo y Arhuaco. Es importante, además, que los *bunachu*<sup>32</sup>, al igual que todos los seres de la naturaleza, participen del mantenimiento del orden establecido en la simbología de la geografía sagrada<sup>33</sup>.



Ilustración 8 - Representación de los espacios sagrados y conectividades en taller de cartografía social.

32 No indígena.

33 Explicación realizada por el *mamu* Pedro Niño en la consulta tradicional en Ka'dukwa.



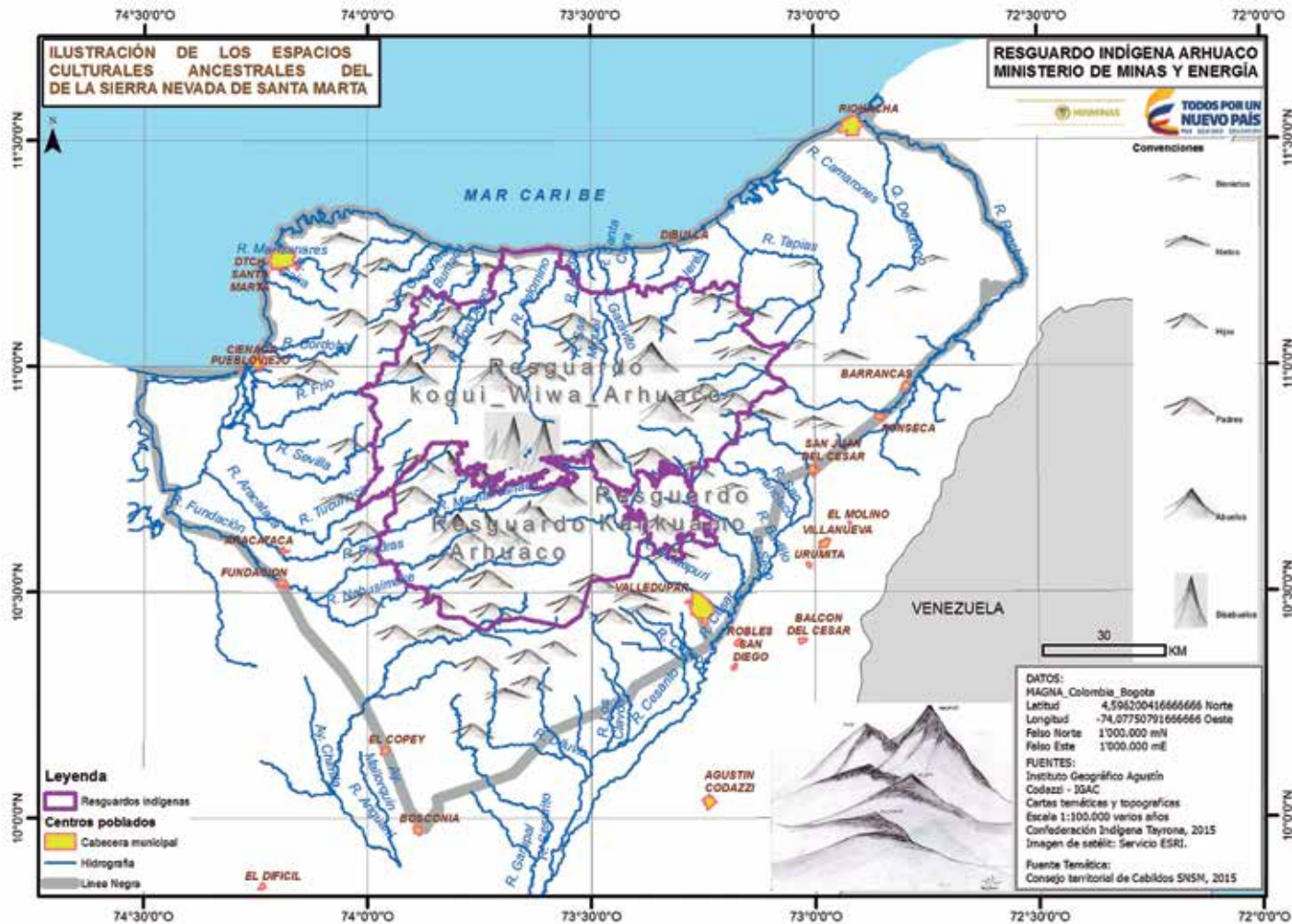


Ilustración 9 - Espacios Culturales en la Sierra Nevada de Santa Marta.

La Sierra Nevada como guardián se comprende como una estructura familiar para el desarrollo de la vida. El centro de la Sierra con las montañas más elevadas corresponde a los primeros *mamu*, que en la estructura familiar son los abuelos. En la siguiente franja circundante están los padres, y los cerros pequeños situados en las estribaciones de la Sierra son la nueva generación, los niños. En ese contexto, esta unidad estructural es indisoluble. En la ilustración 7 se representa el papel de los niños en la permanencia de la unidad de la Sierra, construcción que se realizó colectivamente en el primer taller de cartografía social.

Del mismo modo, los ríos representan una condición de equilibrio del territorio que está protegido por los padres cerros, representa la sangre y es vital para la vida como el agua. Referirse a los espacios culturales del pueblo Arhuaco es referirse al territorio. El territorio es unidad indivisible, que en el marco de la sacralidad comprende lo masculino, expresado en cerros, árboles y rocas alargadas, y lo femenino está representado en lagunas, otros cuerpos de agua y en la misma tierra. Cada espacio o elemento de la naturaleza existe para el cumplimiento de una función específica, lo cual es la razón de existir. Las acciones que desarrollan cotidianamente los IkꞮ están condicionadas por la ley de origen que determina la acción permanente. La concepción de los espacios de la Sierra bajo el carácter sagrado bien puede comprenderse como el fundamento “religioso” de esta comunidad.

## II. ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO PROPIO - SAKUKU UNKANIKAMꞮ

Para el IkꞮ (Arhuaco), la base de la organización social y comunitaria se encuentra en la familia extensa, con división entre mayores y menores, tomando en cuenta el conocimiento, la edad, casta, cargo y sexo, en una relación permanente con el territorio. En consecuencia, el *mamu*<sup>34</sup> dentro de la familia y la comunidad es el representante de la ley tradicional que tiene dentro de sus funciones mantener la unidad familiar y comunitaria por medio de la enseñanza de la tradición



34 Persona conocedora y depositaria de las normas de origen (KunsamꞮ), que regulan todos los aspectos de la vida del IkꞮ.

y, en general, el cumplimiento de la ley de origen. Así el *mamu* es el guía familiar y comunitario, puesto que familia y comunidad están estrechamente ligadas.

En la ley de origen quedó establecido que la sociedad Iku se organiza en castas o linajes, llamados *urunukunu* en la propia lengua. Fueron los primeros padres quienes fundaron las castas. Cuatro masculinas (Geyneigekatana, Seykukwintana, Serankwatana y Busintana) y cuatro femeninas (Gúmuketana, Chukaitana, Gweukwatana y Tikinakatana), cada una con sus rasgos, vocación y responsabilidades específicos. Cada una está destinada y facultada para abanderar el conocimiento y desarrollar prácticas de determinados ámbitos de la cultura, como son los cuidados del territorio, el manejo de los alimentos propios, el cuidado de los animales<sup>35</sup>.

El ejercicio del gobierno se da a partir de los elementos del territorio, y son los *mamu* quienes conocen los códigos y orientan a la población sobre las acciones que se van a desarrollar de manera colectiva e individual, por lo cual la esencia del gobierno está en los *ka'dukwu*<sup>36</sup>, lo cual es interpretado por el *Muruzama*<sup>37</sup>.

Referente a la organización política en el pueblo Iku, actualmente existen dos tipos de autoridades: las “civiles” y “tradicionales”. Las primeras conforman la interlocución de la organización interna con la sociedad *bunachu*<sup>38</sup>, conformada por el gobernador, el tesorero, el fiscal, el secretario y representantes de zona. En la organización de cada parcialidad encontramos un cabildo central, un comisario y semaneros<sup>39</sup>, figuras que no hacen parte de la forma de organización originaria del pueblo Iku, pero en la actualidad se ven como propias.

35 El fundamento de las castas fue explicado en el primer grupo focal realizado en la Kenkurwa de Seykwinkutu.

36 Espacio sagrado de toma de decisiones.

37 Es el instrumento mediante el cual los *mamu* hacen la lectura de cada uno de los mandatos dados desde Seyn Zare re'kumana (Antes de existir la Luz). Los *muruzama* son aquellos elementos que permiten la comunicación entre el mundo material y el espiritual.

38 No indígena.

39 Los semaneros son voluntarios que prestan un servicio comunitario, relacionado con funciones de guardia y Fuerza Pública.



Ilustración 10 - Mapa político del pueblo Arhuaco.

## A. LOS MAMU

Al interior del pueblo Arhuaco, Son la máxima autoridad originaria y ancestral, puesto que conocen la Ley de Origen. En general, son personas que han recibido formación de *mamu* mayores y han mantenido una disciplina en el proceso. Los *mamu* son poseedores de amplios conocimientos aunque a lo largo de la vida definen campos específicos de acción o profundización en temas como la salud, manejo del territorio, entre otros.

El trabajo de cartografía social desarrollado en Nabusímake resaltó la concepción de esta comunidad como el centro de todo el pueblo Arhuaco por parte de los participantes. Es allí donde se encuentran las *Kunkurwas* de *Seukumake*, *Numa'ka*, *Seykwinkut* y *Tirugeka*, además de ser la comunidad en que fueron creados los primeros seres humanos.

Dado el crecimiento poblacional, ha sido necesario agrupar comunidades estableciendo un centro para reuniones y toma de decisiones. En ese sentido se reconocen Nabusímake, *Jewrwa*, *Simunurwa*, *Gun Aruwun*, y *Kunkawarwa* como los principales centros organizativos, tal como quedó reflejado en el mapa político del pueblo Arhuaco en el primer taller de cartografía social realizado en Nabusímake.

Es de resaltar que esta estructura organizativa funciona como un flujo de relaciones entre los diversos grupos o sectores que hay dentro del pueblo Arhuaco. En general hay coordinación, y la máxima instancia de toma de decisiones es la Asamblea General, que se realiza dos veces al año: la primera de ellas en el mes de marzo y la segunda en el mes de agosto, para evitar interferir en los periodos de preparación de tierras para cultivar. Actualmente se están adelantando reflexiones





Ilustración 11 - Estructura organizativa Arhuaca.

Tomado del documento de trabajo de la Confederación Indígena Tayrona  
 "Fundamento tradicional y cultural del pueblo Arhuaco: Política General", p. 3.

internas para definir nuevas estrategias en el campo organizativo de modo que pueda haber mejor interacción con la vida nacional, sin perder de vista los usos y costumbres milenarios.

En la actualidad existen 52 comunidades o parcialidades ubicadas dentro del área de resguardo y en zonas de ampliación de este\*.

- \* Comunidades del resguardo Arhuaco
- Zona Central: Nabusímake, Jechikin, Gamuke, Gunsey.
  - Zona Oriental: Gun Aruwun, Jonachwí, Sogrome, Arwamuke, Isurwa, Jugaka, Birwa, Timaka, Ikarwa, Seykun, Umuriwa, Seyu`muke (Tamacal), Seyninin, Jukwinchukwa.
  - Zona Suroccidental: Simunorwa, Gúnychukwa, Jewrwa, Seyúmuque, Karwa, Zikuta, Jimain, Mamarwa, Seykurín, Gunkey Aruwun gekun, Kwakumuke, Kwanimun, Mañakan, Dunawa, Seyarukwíngamæ, Bunywageka, Resguardo de Bunsichama.
  - Zona Occidental: Serankwa, Wíndiwa, Ko`chukwa, Gunmaku, Umuke, Jeywin, Gwawney, Kantínurwa, Dwanawimakú, Sínguney, Seynurwa, Bunkwamuke, Bunkwímuke., Katunsama, Gun Maku, Gunkey, Kankawarwa





Ilustración 12 - Ka'dukwa (espacio de toma de decisiones de acuerdo con los códigos del territorio).



RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO



Ilustración 13 - Concertación y consulta tradicional para la elaboración de esta guía.

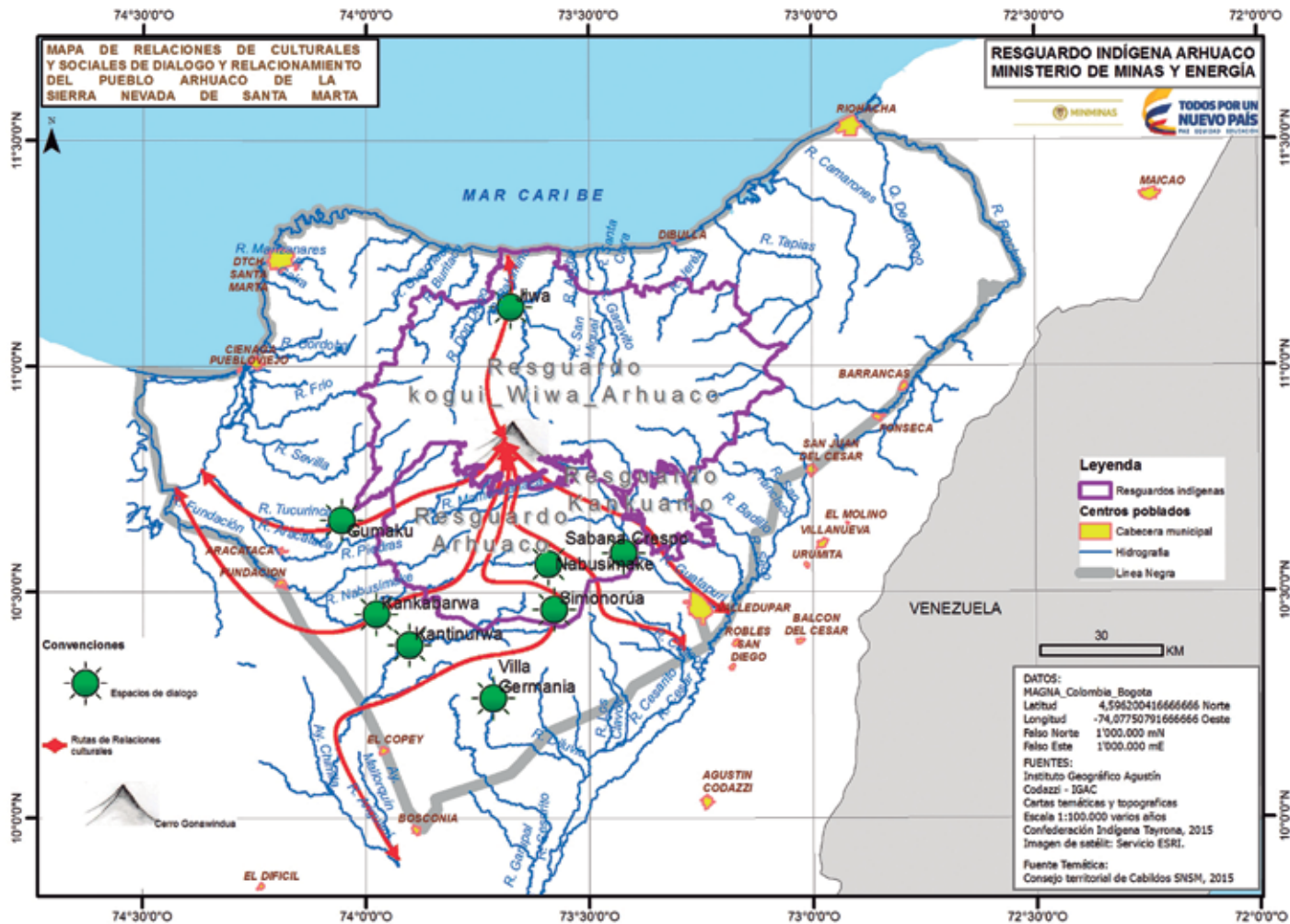


Ilustración 14 - Espacios de diálogo en el territorio Arhuaco.



En general, los espacios de gobierno son los espacios sagrados. Los lineamientos generales se establecen en los *Ka'dukwu* y son los *mamu* quienes interpretan los códigos del territorio. Esto quiere decir que los espacios de toma de decisiones están en el territorio, bajo el amparo de la ley de origen, y en ellos se lleva a la práctica el compromiso de proteger y garantizar la permanencia de la identidad cultural dentro del territorio ancestral, manteniendo un orden de gobierno propio<sup>40</sup>.

Las decisiones se toman por consenso y no por mayoría. Los *mamu* realizan las consultas tradicionales y orientan la elección de autoridades, procedimientos tradicionales de saneamiento. Finalizada la asamblea, las autoridades de cada comunidad se reúnen y socializan los acuerdos y decisiones tomadas de manera colectiva.

Finalmente, en el ejercicio de la autonomía, la entrada al territorio Arhuaco en vehículo se encuentra custodiada por integrantes de la comunidad en “puestos de control”. Actualmente hay uno a cinco kilómetros de Valledupar, en la vía Gun Aruwɛn (Sabana Crespo); hay otro en la salida de Pueblo Bello hacia la comunidad de Nabusímake, al igual que en la entrada de cada uno de los centros poblados.

40 Confederación Indígena Tayrona. “Documento Guía”, versión 2 - 2013.

### III. IDENTIDAD CULTURAL Y FORMAS DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO *NIWI KUNSÁMŪSE' A'NISI KWAMŪ AWIRI AKIN KINKI NARI UNKŪBORI ZOYAMŪ*

#### A. ELEMENTOS DE USO COTIDIANO

##### 1. El *ayu* y el *Jo'buru* (poporo)

El *ayu* es el nombre que reciben las hojas de coca que son cultivadas en el territorio. Los hombres usan el *Jo'buru* (poporo), un calabazo que en su interior contiene conchas de mar pulverizadas, las cuales se mezclan en la boca con el zumo de las hojas de coca tostadas y la mezcla resultante se frota sobre la cabeza del poporo con el *so'kũũ*, que es un trozo de madera especial pulida, formando la cabeza del poporo; así se va modelando con el pasar del tiempo.

De igual modo, esto se complementa con el *Jwa* o *ambira*, elaborada a partir del cocimiento de las hojas de la planta que recibe el mismo nombre.

El poporo es un elemento sagrado que encierra un simbolismo profundo, y solo puede ser usado por los hombres a partir de la edad en la cual el individuo tiene una madurez psicológica que denota responsabilidad. El poporo es el principio, la unión de los opuestos complementarios que recrean el principio de todas las cosas que existen, y el *ayu* es la planta sagrada que permite la comunicación entre el mundo material y el espiritual,



es el principio y el fin de los procesos ceremoniales pues permite captar los mensajes del mundo intangible y del territorio. Es parte de la vida del IkꞤ, es un elemento personal y puede ser usado en cualquier espacio<sup>41</sup>.

Los hombres se saludan intercambiando hojas de *ayu*, abriendo la puerta al diálogo en señal de dar y recibir.

## 2. Los tejidos

Los tejidos en conjunto son la representación del pensamiento del IkꞤ. Los padres dejaron en la ley de origen las normas, las medidas y los procedimientos para elaborar variedad de elementos de uso cotidiano. Todos estos tejidos tienen un significado y se deben acatar estrictamente las normas de comportamiento en la elaboración de los diferentes tipos de tejido, por parte de los IkꞤ.

## 3. Los vestidos

En el marco de los elementos determinantes de la identidad cultural, el pueblo Arhuaco posee su propio vestido tanto para el hombre como para la mujer, que es al mismo tiempo la materialización de la ley de origen. Los vestidos del hombre son elaborados en telar, con rayas verticales o, en el caso de los *mamu*, solo de color blanco; el vestido de las mujeres se elabora en tela de algodón. Los hombres usan *tutuzoma*, un gorro de algodón tejido a mano con una *guía* o *alma* de fique. Estos vestidos son elaborados utilizando como patrón de medida las proporciones del cuerpo y son usados en cualquier escenario propio o de relacionamiento con el *bunacht*.

41 Entrevista realizada a Jeremías Torres.

## 4. Tutu

Las *tutu* (mochilas) son un símbolo de identidad cultural, una prenda de vestir y un instrumento de trabajo, ya que pueden ser comercializadas. Se elaboran a partir de hilos de lana, algodón o magüey, desarrollándose en forma de espiral a partir de diferentes puntadas que otorgan apariencias y grados de elasticidad particulares, de acuerdo con el uso que se les piense dar. En general, la elaboración de las mochilas es una actividad femenina que representa la fertilidad, la feminidad y el vientre materno. Cada *tutu* es elaborada con un diseño particular que encierra un contenido y una razón de ser, aunque en ocasiones se tejen figuras no tradicionales con fines de comercialización. Actualmente, se conocen alrededor de ochenta dibujos tradicionales.

De acuerdo con su uso, las mochilas se denominan: *Chegekwanu*, aquella en donde se llevan los objetos personales; *Jo'buru Massi*, que solamente se usa para cargar el *Jo'buru* y las hojas de *ayu* para saludar; *Ziyu*, cuya funcionalidad es portar las hojas de *ayu* de uso personal; *Tutu gawu*, o mochila usada por las mujeres y donde se portan los objetos de uso personal. La diferenciación de cada *tutu* está dada por el tamaño y el uso que se le dé.

Los mochilones de carga son elaborados de fique y pueden ser elaborados con participación de los hombres, al igual que la elaboración de chinchorros en fique.

## 5. Elementos de cestería

Los materiales utilizados para la elaboración de objetos son: *Chwirawu*, *Jugawu* o iraca y *Wijawu* o bijao. Se elaboran principalmente *Geywanu* o abanico, *gwi'* (estera), *Juri*, que tiene la forma de dos canastos acoplados y se emplea para guardar elementos sagrados, *Kuku* o cesto utilizado para recolección de hojas de *ayu* o para conservarlo después de tostado. Hay unos canastos que se elaboran con fibras de mayor grosor y se usan para la recolección de granos de café.

Todas las actividades asociadas a la cestería son realizadas solo por los hombres, puesto que ese es el mandato de la ley de origen.





Ilustración 15 - Vivienda tradicional.



Ilustración 16 - Kunkurwa.

## B. LA VIVIENDA

La elaboración de viviendas, cercados y establecimientos de cultivos está determinada por las leyes de origen. Los materiales que se usan para la elaboración de viviendas dependen de la zona climática en la cual se habita. En las zonas templadas y frías se construyen con paredes de barro, material que se pega dentro de un enjaule de chusque (*chusquea* spp) y techo de *ucha* (paja criolla). En clima cálido, las paredes son similares, pero los techos son de palma amarga o iraca. Las medidas de la vivienda varían según el uso (cocina, dormitorio), y en general son cuadradas.

### 1. La Kunkurwa

Las *Kunkurwas* son los espacios exclusivos para la realización de ceremonias. Constán de dos casas que representan los cerros, donde viven a su vez los padres espirituales. Las *Kunkurwas* son construidas de manera particular, puesto una de ellas es exclusiva para hombres, y la otra, para mujeres. En las *Kunkurwas* pueden vivir los *mamu* y los jóvenes que se están formando para ser *mamu*.





El campo de existencia de puntos vitales en la naturaleza determina las normas de uso y ocupación de espacios con fines productivos y con mayor delicadeza los sitios para construcción de las viviendas.

De esta condición surgen las denominaciones y los conceptos de lugares y espacios sagrados.

Dadas las incidencias en la vida de las personas que ocupan de manera arbitraria los terrenos, se llega a “profanar” los lugares apropiándose de ellos sin tener en cuenta las leyes naturales.

No se puede vivir en cualquier parte, ni se pueden dañar los espacios sagrados.

Cada espacio cumple una función determinada y, en el marco del relacionamiento, se debe tener en cuenta este conocimiento a la luz de los *Muruzamas*\*.

\* Texto de Faustino Torres, a partir de las traducciones realizadas a las entrevistas con los *mam*, en el marco del presente convenio.

## C. MEDICINA PROPIA

Tomando en cuenta lo antes expuesto, el principio de la salud se garantiza cuando se cumple la ley de origen o cuando se realizan los trabajos tradicionales tendientes a restaurar esta ley. Los *mamu* son los encargados de realizar las consultas tradicionales y orientar los procesos para restaurar la salud. En ocasiones se requiere complementar los trabajos tradicionales con plantas específicas que deben ser obtenidas de espacios determinados y con procedimientos especiales, según el tipo de enfermedad y grado de afectación de la persona. Por lo tanto, el tipo de tratamiento para cada enfermedad está estrechamente ligado a cada individuo<sup>42</sup>.

Para el tratamiento de cada ámbito de la vida humana como: las relaciones interculturales con el sector minero-energético, los fenómenos oníricos, los sentimientos o emociones, las aspiraciones específicas, las labores productivas o creativas, la guerra, la paz, la economía, la pobreza espiritual, la pereza, la entereza, la obstinación, los alimentos, entre otros, existe un punto correspondiente en el organismo antropomórfico de la Tierra. En aquellos puntos o canales de conexión cósmica se ponen a circular las energías o fuentes energéticas primarias de *wichamu* o de vitalidad, orientadas hacia el mantenimiento de un orden y equilibrio.

### 1. El justo lugar de los seres en la ley de la armonía

Todos los seres ocupan un justo lugar en el mundo; por ejemplo, las piedras cumplen en el sitio donde se encuentran un papel fundamental en el sostenimiento del equilibrio. Generalmente los lugares de saneamiento están marcados por piedras grandes o medianas, representados por cerros, árboles antiguos, remansos, lagunas, y otros, que representan, cada uno, una fuerza vital (ser en potencia física y vital o espiritual). Estos elementos naturales cumplen funciones mediadoras en el proceso de restablecimiento del orden, llevado a cabo mediante la reubicación de los elementos esenciales del mundo en sus puntos correspondientes.

42 Entrevista al *mamu* Eugenio Suárez, el 21 de julio del 2015. Traducción de Faustino Torres.

## 2. La hermandad de los Seres Vivos y Vitales

Para el IkꞮ el concepto de *familia* va siempre ligado a una visión del mundo que tiene presentes a todos los elementos de la naturaleza. La totalidad se halla configurada mediante un sistema complejo de relaciones e interacciones con seres naturales visibles e invisibles, perceptibles e imperceptibles que requieren de un orden o reglas de convivencia. Todas las formas de existencia de diferentes niveles de perceptibilidad para la sensibilidad y el sentido humanos constituyen una gran sociedad, una gran familia de un origen común. Ellas provienen de fuentes de creación o principios de vida con propiedades diversas y con origen energético común. Cada uno de los IkꞮ cumple una misión emanada de la ley de origen, y esta ley es la madre misma de todos.

Con la contribución recíproca entre los interactuantes de la gran familia se sostienen los hilos de conexión armónica de todos los seres con los demás. Constituye aquella conexión entre los humanos, la misión que cada individuo tiene en y para el mundo.

## IV. ECONOMÍA Y USOS DEL SUELO

Los *mamu* en la KꞮnkurwa de SeykwinkꞮtꞮ explicaron que la economía parte de mantener el equilibrio con la tierra, sus ciclos, el cosmos y todos los seres que existen, respetando la ley de origen<sup>43</sup>. El principio de la economía está dado por la riqueza natural que todo ser posee al nacer, por lo cual el líquido amniótico contiene toda clase de elementos existentes y que se utilizan para la realización de los trabajos tradicionales que cada ser humano va desarrollar a lo largo de su periodo de permanencia en este plano o nivel. De este modo, lo material y lo espiritual son indivisibles y esta comprensión determina la relación con el territorio, que, como hemos mencionado, es la base necesaria para el desarrollo de la vida humana y las formas de vida de otros seres con los que nos relacionamos<sup>44</sup>.



43 Explicado en el segundo grupo focal en la KꞮnkurwa de SeykwinkꞮtꞮ, agosto 21 del 2015.

44 Conclusiones del primer grupo focal. Realizado el 7 de agosto del 2015. Traducción de Faustino Torres Ramos.

De este modo, la forma de comprender la naturaleza y sus elementos, que son seres expresados como otras formas de vida, es a partir de la protección y el uso necesario para la producción familiar, previa realización de la consulta tradicional que indica los procedimientos tradicionales que se deben realizar antes de usar algún elemento. De este modo, se garantiza el equilibrio.



Ilustración 17 - El policultivo como técnica tradicional.

El concepto de *economía* se relaciona estrechamente con el alimento, comprendiéndolo de manera amplia. Nosotros alimentamos la Madre Tierra a partir de los trabajos tradicionales, igual que nuestros ancestros, nuestro cuerpo y espíritu, lo cual sin duda se refleja en las condiciones de salud de nuestra Madre, de nuestro territorio y entorno, igual que el ser humano. Cada clase de alimento está representado en nuestro cuerpo, en el territorio y en el cosmos, razón por la cual es el fundamento de la economía.

Los usos que se dan al territorio están definidos por las castas a las que pertenecen los individuos. Hay espacios que desde el origen fueron destinados para vivienda, otros para cultivo, otros para *Kunkurwas*, otros usos son exclusivamente tradicionales para las prácticas de cumplimiento tradicional y ritual puesto que representan los espacios en los cuales viven *Kaku awiri Zaku Jina*. Los usos están dados desde el origen y son orientados por los *mamu*.

## A. LOS SISTEMAS DE CULTIVO

Los sistemas de cultivo que desarrolla el pueblo Arhuaco son de modalidad familiar. En general, las familias tienen cerca de su vivienda productos de cosecha rápida y en otro lado, que puede ser otro piso térmico, una pequeña finca generalmente más extensa. Los cultivos que se usan para comercialización son: café, cacao, aguacate, sin desconocer que la mayoría de las familias produce lo que necesita para su abastecimiento con posibilidades de generar un excedente destinado a la comercialización. El tipo de productos cultivado se relaciona con las condiciones climáticas propias del lugar de asentamiento de las familias. Sin embargo, las condiciones de la producción agropecuaria se han visto afectadas principalmente por factores asociados con el cambio climático, ya que se ha registrado disminución de la producción, pérdida de cultivos, disminución y pérdida de fuentes hídricas, entre otras.

Tomando en cuenta lo anterior, el aguacate se produce principalmente en la zona oriental del resguardo, en las comunidades asociadas al centro Gun Aruwɛn. El café se produce principalmente



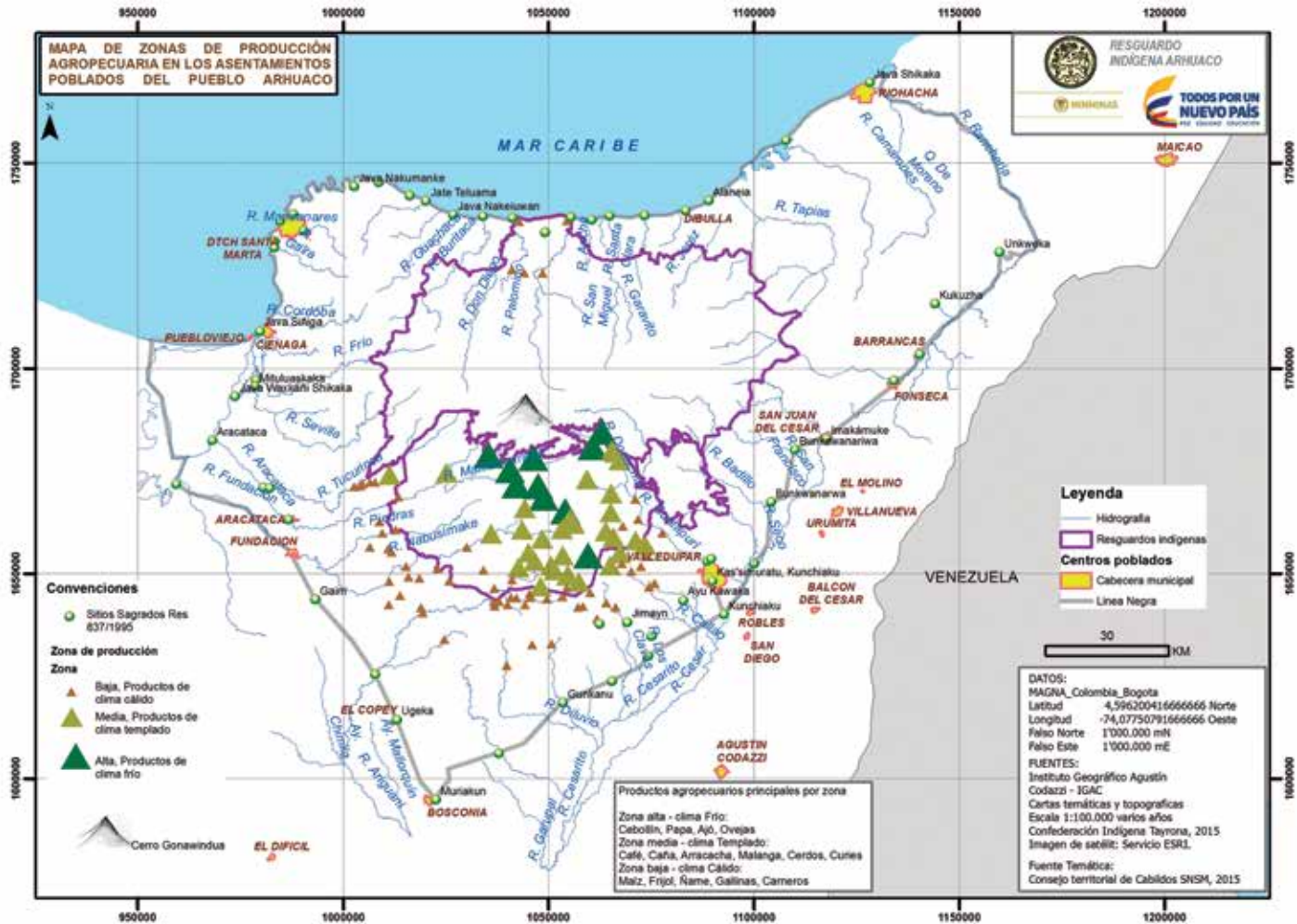


Ilustración 18 - Principales zonas de producción agropecuaria.

en las comunidades asociadas al centro Jewrwa, Wíndiwa, Ko'chukwa, principalmente. El cultivo de cacao en la actualidad se ha establecido sobre todo en las comunidades de Seykurín, Karwa y Gúnychukwa.

Los espacios y comunidades del pueblo indígena Arhuaco se encuentran localizados en diferentes rangos de altura, con lo cual se garantiza la producción de alimentos para el sustento de las comunidades que a través de sus prácticas de intercambio traen productos de las partes altas a las partes bajas y viceversa. En ese intercambio se realizan prácticas y trabajos espirituales.

A partir de las condiciones del suelo en cada uno de los espacios y rangos altitudinales de la Sierra, así como de los conocimientos tradicionales, la población indígena desarrolla técnicas de cultivos tradicionales de tipo policultivos itinerantes, que garantizan una producción alimentaria previniendo la degradación del suelo, que por tener grandes pendientes derivadas de la topografía de la Sierra resulta saludable y equilibrado.

## V. RELACIÓN CON EL BUNACHU<sup>45</sup>

*“En la sierra están los padres y las madres de todo lo que existe y del cuidado que de ellos se tenga, depende la permanencia del mundo”<sup>46</sup>*

Los mayores y autoridades del pueblo Arhuaco han encaminado sus esfuerzos a la defensa y recuperación del territorio. Es así como en la década de los sesenta se traza “la Trocha” para contrarrestar el avance de la colonización; posteriormente, y tras mucha insistencia, se aprueba

45 No indígena.

46 Comité de Educación del Pueblo Arhuaco, “persona no indígena”. *Atlas Iku. Sierra Nevada de Santa Marta*. Medellín, Gráficas Sideral, 2001, p. 6.



en 1973 la resolución de la Línea Negra y en 1984 se reconoce el Resguardo. En este mismo sentido se han adelantado acciones como el realinderoamiento, la construcción de pueblos talanqueros. Actualmente se busca el afianzamiento de las figuras que reconocen el territorio ancestral, que va desde los picos nevados hasta la Línea Negra, de norte a sur, y de oriente a occidente desde el arroyo Capitanejo en el Cesar hasta Mamatoko en el Magdalena. Sin embargo, la Sierra corresponde a un territorio de los cuatro pueblos indígenas (Koguis, Wiwas, Arhuacos y Kankuamos) desde la denominada Línea Negra hasta las cumbres nevadas de manera integral como un espacio indivisible<sup>47</sup>.



Ilustración 19 - Cantera localizada en la “y” de Ciénaga (Magdalena)  
Fotografía: Amado Villafañe

47 Resguardo Arhuaco. “Documento Guía”, p. 14.



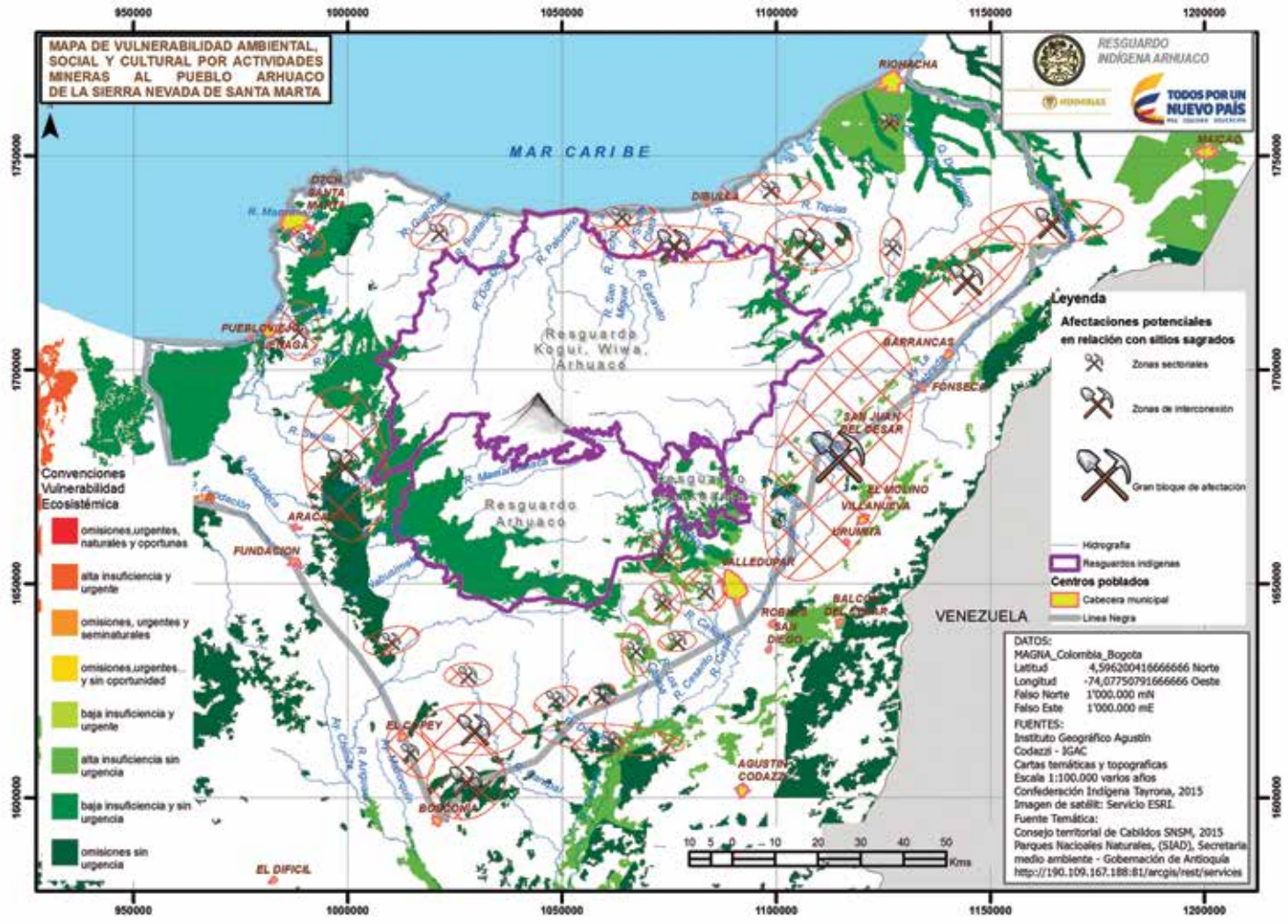


Ilustración 20 - Influencia minera en la Sierra Nevada de Santa Marta  
 Fuente: Agencia Nacional Minera, 2015.



Los espacios que se encuentran en el mapa anterior muestran una afectación directa a zonas de la Línea Negra, es decir al territorio ancestral, mediante explotación minera en los tres departamentos en los que se encuentra la Sierra Nevada. En tal sentido se ha producido una afectación directa a los ríos Ranchería, Tapias, Jerez, Maluisa, Ancho, San Salvador, Palomino, Guachaca, Manzanares, Gaira, Toribío, Córdoba, Sevilla, Aracataca, Fundación, Ariguaní, Diluvio, Guatapurí, Badillo, Cesar, entre otros; en estos ríos se puede advertir el gran daño que la actividad minera está causando a la Sierra Nevada como unidad.

La relación de solicitudes mineras en la Sierra Nevada de Santa Marta, como lo muestra la ilustración anterior, indica que en las partes medias y bajas se concentran grandes cantidades de procesos en lo que se reconoce como Línea Negra de acuerdo con las resoluciones 0002 de 31973 y 0837 de 1995.

Además, existen zonas catalogadas como prioridades de conservación pero que muestran relación con solicitudes mineras de distintos tipos que además harán un daño incalculable a los recursos naturales, importantes no solo para las comunidades indígenas sino para el país y el mundo.

De manera paralela a las solicitudes mineras de la Sierra se vienen desarrollando proyectos de alto impacto en el territorio de la Línea Negra como lo son los proyectos Puerto Brisa y Termoguajira, los cuales han tenido consecuencias negativas para el equilibrio ancestral y ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta. Dichos proyectos han causado daños valorados por instituciones del Estado colombiano como la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Dibulla en el caso de Termoguajira.

## A. INCIDENCIAS DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

En la actualidad existen zonas en el interior de la Línea Negra que están siendo afectadas por procesos mineros y energéticos, principalmente con la extracción legal e ilegal de minerales, algunos de gran tamaño como el caso del Cerrejón.

A continuación se presenta un mapa que muestra las zonas de influencia directa de los hechos de minería en la Sierra Nevada de Santa Marta, espacios en los que es necesario que se detengan los daños que se están causando para recuperarlos material y espiritualmente.

Todas las manifestaciones de anomalías naturales y humanas que pueden ser asociadas con la idea de agresión o violencia son resultado de los movimientos hacia territorios ajenos o transgresión de las leyes que rigen la existencia de soberanías o jurisdiccionalidad de diversos niveles. Estas anomalías están relacionadas con la producción de pérdidas de valores de una sociedad, de un ser autónomo, y se asocian a la causa de “muerte”. Esta, a la vez produce Eysa. Este mal toma un sentido de enfermedad como causal de muerte y por lo tanto es causante de “contaminación”. Esta concatenación de conceptos elementales y fundamentales que caracterizan el pensamiento indígena indica una connotación específica y particular en el sentido de que en la conceptualización cultural propia un organismo que lleva inherente en él un valor es como un ser vivo con sentimientos, pensamiento y grados de poder. De acuerdo con estos grados de vitalidades de cada elemento afectado o eliminado, se generan diversos niveles y tipos de contaminación y desequilibrios ecosistémicos. Se trata de una conceptualización que no se limita por materialidad o por el grado de tangibilidad, ni invisibilidad o visibilidad de lo pensado y sentido o percibido. Cuando se habla de la enfermedad del espíritu, por ejemplo, se entiende que éste es como cualquier otro ser en cuanto que su muerte causa Eysa<sup>48</sup>.



48 Explicado por los *mamu* en el primer taller de cartografía social realizado en Nabusímake.

En esta parte de estudio del tejido epistemológico relacionado con manejo de fenómenos y problemas de la realidad es importante aclarar que todas las discusiones y descripciones hechas pertenecen al campo complejo de un concepto cultural particular comparable al de ecología, medio ambiente, entendido de manera integral, en donde lo humano y lo natural se funden para constituir un sistema vital. De esta manera no se escinden la humanidad y la naturaleza, el espíritu y la materia, el sentimiento y el pensamiento, etc.

Los efectos generados por el proyecto de la represa El Cercado del río Ranchería han mostrado cambios importantes en los procesos naturales de la región del río Ranchería y el territorio de la Sierra. Entre los efectos generados se cuenta el aumento del brillo solar debido al espejo



Ilustración 22 - Termogujira.  
Fotografía: Mauricio Montaña Maldonado.

de agua de más de 800 hectáreas y cambios en la vegetación natural del entorno desequilibran el flujo natural de las conexiones de los sitios sagrados de la Sierra Nevada de Santa Marta en su integralidad.

Desde esta perspectiva, la concepción o percepción del mundo está construida por la importancia de cuidar los elementos fundamentales de la naturaleza que hacen posible la existencia de vida, y en la necesidad de mantener en pureza total al espíritu humano por medio de diversas prácticas de mantenimiento del orden que permita preservar la vida. Un espíritu se purifica y se immortaliza si sigue la vía de preservación de esta fuente de vitalidad. Entonces, en este sentido la verdadera muerte consiste en el incumplimiento de la ley de origen en cada persona, lo cual lleva a la desintegración de los elementos que sostienen las fuerzas vitales.

El ser humano no nace suelto sino sujeto a una misión, a un compromiso, y tiene que llenarse de códigos orientadores para disfrutar del sentido de realización. Todo va arraigado a la concepción cultural de territorio. Se recibe *murunsama* como señal de pacto indisoluble con la ley propia de tratamiento del espacio donde se nació y se vive. Con los lugares donde se es concebido, donde se nace y se vive, se tiene una relación vital hasta la muerte. La fortaleza espiritual y la posibilidad de continuar creciendo o ir acercándose a la madre dependen de la relación con los *murunsamas* y las potencialidades orientadoras adquiridas.

Desde la visión ancestral el mar hace parte integral de la función natural y cultural de la Sierra Nevada de Santa Marta generado por la interacción de los elementos naturales como el agua dulce y el agua salada, el sol y la noche.

## 1. En relación con efectos de cambios del clima y pérdida de fuentes de agua

En el capítulo anterior explicamos que cada elemento cumple una funcionalidad y, como sistema, está relacionado con otros. Entrevistas realizadas a los *mamu* explican que el derretimiento de





los nevados se produce por la extracción del carbón, puesto que entre el carbón y la nieve existe una estrecha relación de complementariedad y reciprocidad, por lo cual son estrictamente necesarios.

Las amenazas y afectaciones territoriales que se pusieron en evidencia en el taller de cartografía social se expresan principalmente en las acciones que adelanta el sector minero-energético. Los daños que se han causado son de carácter irreparable y ponen en riesgo la existencia física y cultural de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada y de los habitantes no indígenas de las partes bajas.

A partir de ejercicios de cartografía social se desarrolló el espacio de identificación desde una mirada gráfica de modelos de territorio generado desde el conocimiento pleno de las comunidades indígenas, esto orientado a partir de tres componentes principales e integrales: (1) el conocimiento ancestral; (2) el territorio y (3) las conexiones visibles e invisibles. Como método, permite construir conocimiento de manera colectiva y participativa e histórica. Como lo expresa Warren (2004), *los mapas son algo más que papeles. Son narraciones, conversaciones, vidas y canciones vividas en un lugar, y son inseparables de los contextos políticos y culturales en que se usan.*



La cartografía social genera procesos de conocimiento desde la historia y acciones actuales relacionadas directamente con los procesos y visiones ancestrales de la cultura IkꞮ y su régimen solidario con el territorio de la Sierra Nevada.

En un primer escenario se identificaron los participantes de las jornadas de cartografía social a las que asistieron *mamu*, autoridades indígenas, líderes de las comunidades, profesores y estudiantes, con lo cual se pudo tener participación de un gran colectivo de la comunidad de manera que se generaran espacios de diálogo y análisis de factores sobre el territorio.

A partir del ejercicio de sitios sagrados y su conectividad se desarrolla la integralidad y conceptualización de unidad territorial de la Sierra Nevada de Santa Marta como lo expresado por los diferentes *mamu* de la Sierra. En este escenario de un solo cuerpo y un solo ser desde un origen ancestral se determinan los elementos naturales esenciales para la pervivencia de las culturas de la Sierra y del territorio.

Como forma de base del territorio se generó la cartografía social en grupos de estudiantes con los líderes indígenas y la orientación de *mamu* del pueblo Arhuaco, con el fin de generar espacios de reflexión y participación de la comunidad IkꞮ, desde el punto base de los elementos naturales visibles de los cerros, conectados con el agua y los sitios sagrados que determinan una sola estructura, como se desarrolló en el ejercicio de integralidad de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Ilustración 23 - Espacios sagrados representados en cartografía social.



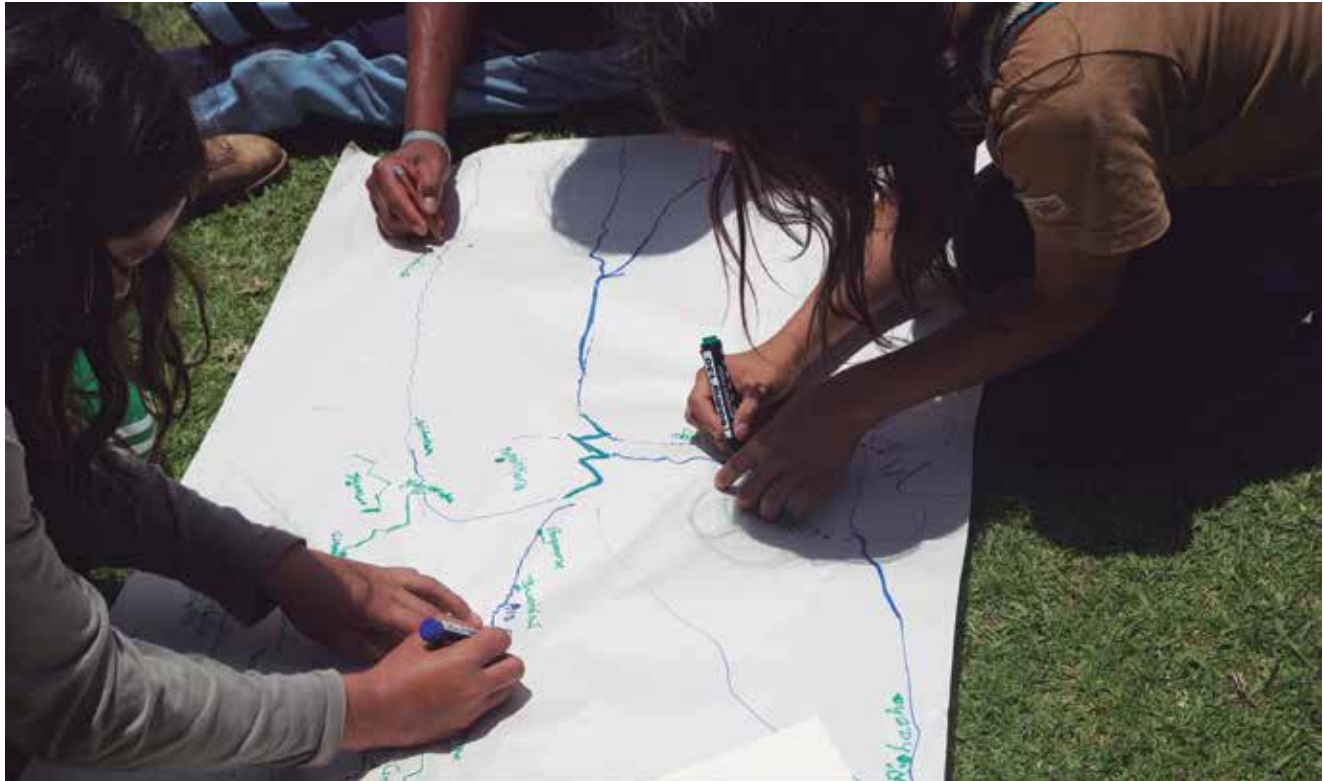


Ilustración 24- Mapa social de proyectos en la Sierra Nevada.

Como base principal se tomó la relación de la estructura fundamental determinada por tres elementos ancestrales visibles: los sitios sagrados incluida la Línea Negra, los cerros y el agua. A partir de estos tres elementos se adelantó un análisis de impacto sobre el territorio de los diferentes proyectos de infraestructura que se han desarrollado en la Sierra Nevada de Santa Marta.



Desarrollos de infraestructura son determinantes para la generación de impactos al territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta. Desde esta infraestructura se determinó la relación de la influencia de los proyectos sobre el territorio y niveles de afectación, como los posibles formas de recuperación ancestral de los efectos causados, se localizaron los proyectos del puerto de carga de Carbón de Prodeco en el municipio de Ciénaga, Puerto Brisa en el municipio de Dibulla, la mina de carbón de El Cerrejón, la represa El Cercado en el río Ranchería, la termoeléctrica de Termoguajira en Dibulla, las canteras de materiales sobre la Ruta del Sol, la gran afectación por la minería en el Copey y la Ye de Ciénaga, la vía y canteras a Atanquez, la vía a Pueblo Bello, como determinantes de acceso y desequilibrio al territorio, entre otros.



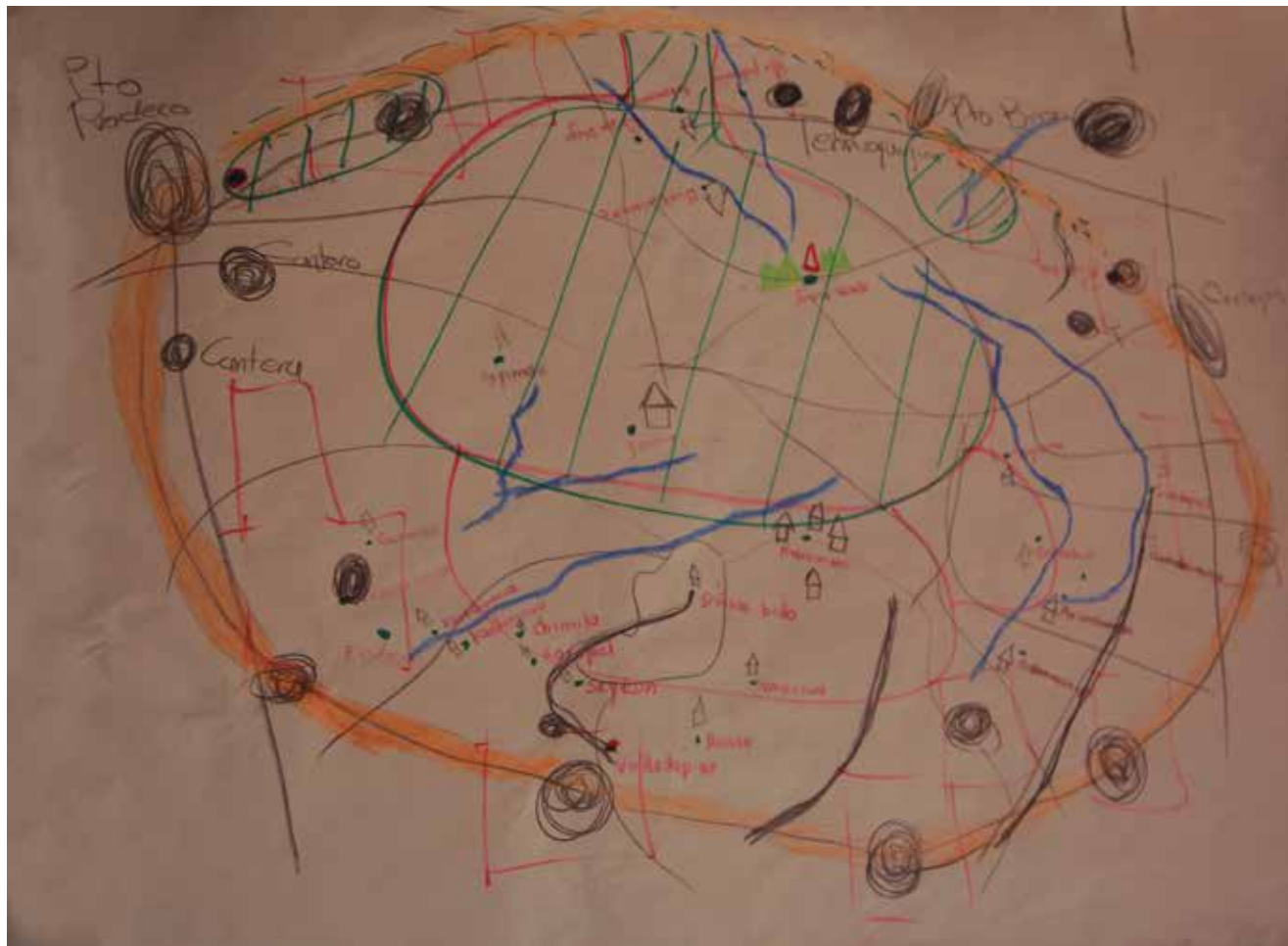
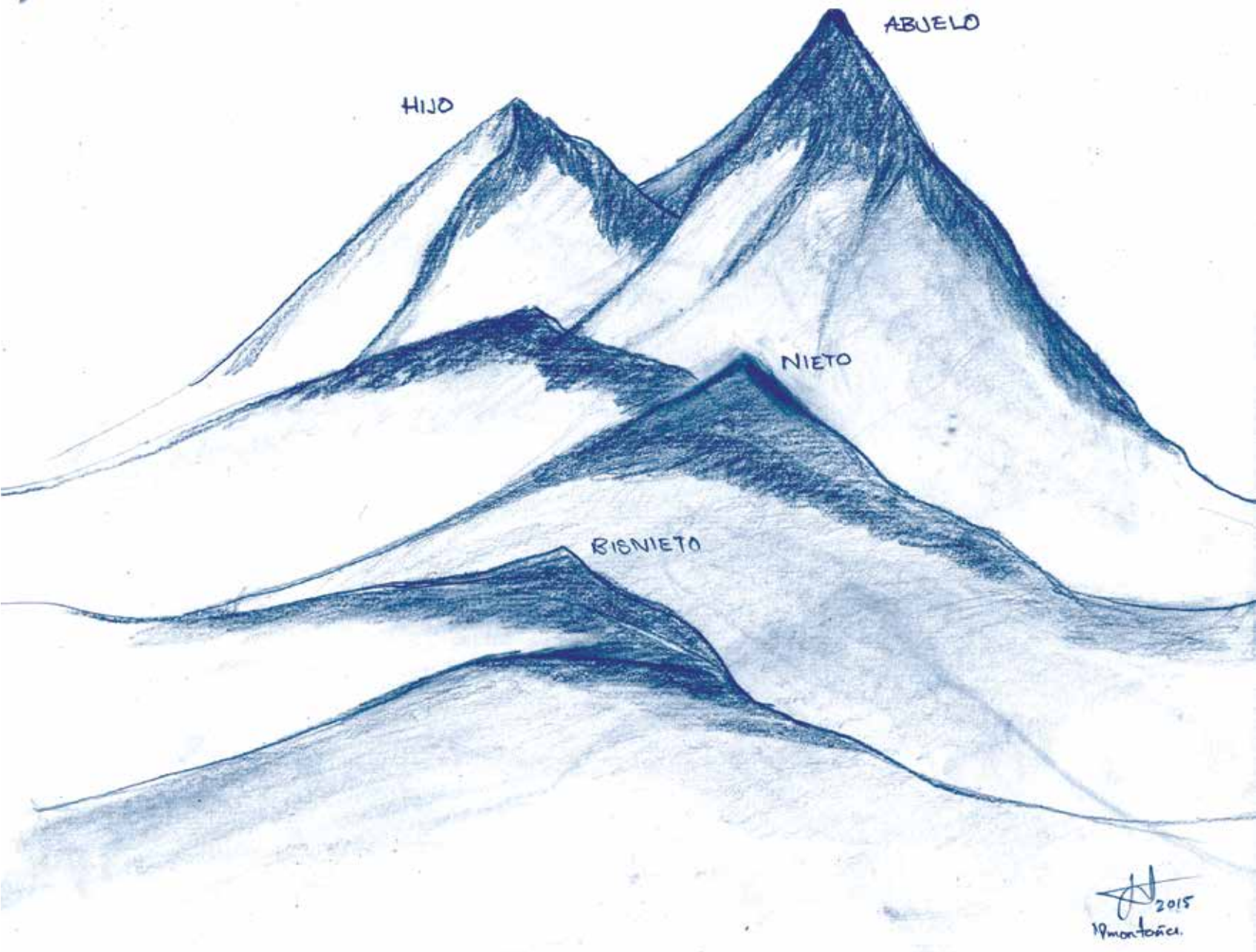


Ilustración 25 - Mapa social de proyectos en la Sierra Nevada..



*Nosotros no nos conocemos.  
Ustedes no conocen los problemas de nosotros los indígenas.  
Nosotros no nos conocemos, pero la Tierra es una  
y vivimos sobre una tierra y esta tierra nos conoce a todos.  
De ella vivimos y por ella existimos  
El Sol es uno y él nos ilumina a todos: a ustedes y a nosotros los indígenas.  
El agua es una y todos bebemos de ella.  
La brisa es una y a todos nos visita, a dondequiera que estemos.  
Ustedes no conocen las luchas indígenas ni los problemas indígenas,  
pero si comenzamos a estudiar nuestros problemas,  
cada uno comenzará a conocer el problema de cada uno,  
ya que el Mundo, la Tierra es una y para ella nadie es extraño,  
el Sol es uno y para él nadie es extraño,  
la luz es una y para ella nadie es extraño,  
el agua es una sola y para ella nadie somos extraños...*

\* Intervención del líder Arhuaco Ángel María Torres (q. e. p. d.), en foro realizado en el año 1973, en el Instituto de Ciencias e Investigaciones Sociales (ICIS).

## VI. ASPECTOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA PARA UN BUEN RELACIONAMIENTO ENTRE EL PUEBLO ARHUACO Y EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

Cada pueblo indígena se expresa a partir de una manera particular de relacionarse con el entorno natural que desde el origen le fue asignado. Esta relación determina la vida y las formas de relacionamiento entre los seres que constituyen el territorio, dentro de los cuales los humanos somos una pequeña parte. Desde este principio, cada actividad humana que se desarrolla debe hacerse en una escala que permita la mínima afectación a los demás, de allí que antes de actuar se realizan los procesos de consulta tradicional para determinar la viabilidad y magnitud de la intervención que se va a realizar.

Un buen relacionamiento con el pueblo Arhuaco parte del reconocimiento y la aceptación de la política propia, de acuerdo con el sistema organizativo y las orientaciones del gobierno interno, que se ejerce desde los *Ka'dukwɛ*. De este modo el fundamento del relacionamiento está soportado en los principios culturales y tradicionales, amparado en las leyes de orden nacional e internacional. En consecuencia, se debe tener en cuenta:

***El reconocimiento y el respeto mutuo dentro de un marco normativo:*** es indispensable que se reconozca tanto los aspectos culturales como los procesos organizativos. Cualquier proceso de relacionamiento parte por dialogar con la Directiva General del Pueblo Arhuaco, que es la instancia designada para adelantar las gestiones o procedimientos tendientes a garantizar la protección del territorio y la cultura.

La comunidad Arhuaca se organiza y constituye desde la ley de origen, fundamento de todo ser y existencia sobre el cosmos; por lo tanto, fuente tanto de su organización social, política, económica y territorial. La ley de origen fue dejada por los padres mayores originarios, quienes además establecieron el modo de gobernar el territorio denominado U'mənɩkənɩ. Este princi-





Socialización final del proceso en la comunidad de Gun Aruwán.

pio de organización no solo condiciona las formas de la autoridad, sino que encuentra su legitimación en la Constitución Política de Colombia, que en la parte XI establece los fundamentos del respeto a los pueblos indígenas, *reconoce que las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes (artículo 246).*

**Consultar antes de actuar:** Dentro del pueblo Arhuaco, antes de realizarse alguna actividad o procedimiento, se debe adelantar la consulta tradicional para determinar la viabilidad o no de la acción que se va a realizar. Del mismo modo, las acciones externas que piensen desarrollar dentro del territorio deben ser debidamente consultadas y, sobre todo, deben contar con la aprobación y el consentimiento de los *mamu*, autoridades y comunidad.

El propósito de la gobernabilidad en el territorio Arhuaco apunta a garantizar el sistema de interdependencias entre el mundo espiritual y el mundo material; este basamento que el *bunachu* comprende con dificultad sostiene la acción de las autoridades. Sin embargo, tal incompreensión se ha traducido para el territorio de la Sierra en desequilibrio, a causa de su intervención y transgresión, mediante la muerte. El uso indiscriminado del territorio de sus recursos y la destrucción de los seres vivos ocasionan una degradación del ser vivo que es la tierra, ello ocasiona formas de *Wichamu*<sup>1</sup>.

**Espacio y tiempo:** El modo de vida Ika se desarrolla en un marco espacio-temporal. El tiempo, desde este punto de vista, se concibe a partir del día y la noche, mañana y tarde. El tiempo es el tiempo de la naturaleza y los calendarios son establecidos por los *mamu*, a partir del conocimiento de los ciclos naturales y las consultas tradicionales.

Es pertinente reconocer y exigir el respeto por los convenios fundamentales de derechos humanos inscritos en la Constitución como parte integral de la autodeterminación de los pueblos indígenas, más allá de la consulta garantizando el consentimiento, y que las autoridades tradicionales puedan ejercer sus condiciones de gobernante para restaurar el equilibrio entre los seres de la vida y según el principio cosmogónico de la armonía de la ley de origen que han dejado los padres mayores.

1 Esta palabra designa diversos modos de destrucción, desequilibrio y muerte en general tanto de seres vivos tangibles como intangibles en la Tierra.



El respeto mutuo parte de mantener vivo el principio de que la humanidad se inserta en el orden universal con una función fundamental, la cual es el sostenimiento del equilibrio como base de perpetuación de la vida y el bienestar. De las anteriores relaciones entre condiciones y funciones de la Madre Tierra y los humanos resultan las prácticas milenarias como expresión de sabiduría ancestral y existencia humana con dignidad. Estas prácticas se fundamentan con principios éticos y misionales, expresadas en una trama compleja de religiosidad, espiritualidad, producción, laboriosidad y perseverancia.

En tal sentido, la Sierra Nevada o el mundo si se quiere ver de un modo más general, a similitud del cuerpo humano, tiene huesos, sangre y diversos fluidos; tiene piel, tejido muscular, órganos reproductores, cabellos y los sentidos; es decir, se constituye tal cual como un cuerpo humano. Así pues, los minerales sólidos como la piedra, el oro, el cobre, el cuarzo y el hierro son los huesos, mientras que los líquidos son el petróleo y el agua, la sangre y fluidos; en tanto que la tierra, los músculos y tejidos de piel; los árboles y plantas, cabellos, y así sucesivamente. Esto explica el por qué no se puede alterar la naturaleza extrayendo sus minerales o cualquiera sea su parte. Hacerlo equivale a mutilar un cuerpo humano y destruir la vida.

Finalmente, podemos señalar que de acuerdo con el trabajo realizado, los mam̄, autoridades y comunidad en general, reafirman que para existir física y culturalmente cumpliendo con la misión dejada desde el origen, dentro del territorio denominado *U'munukunu* a partir la línea negra, no se realizarán proyectos mineros en ninguna escala. De igual modo, los represamientos de ríos, arroyos, quebradas, o desvío de los mismos para cualquier fin, se constituye en violaciones de la ley de origen, por lo cual son prácticas que no se conciben por los impactos culturales y ambientales derivados del desequilibrio generado por estas actividades.



*La razón por la cual los humanos podemos vivir en la tierra y particularmente en Niwi Úmuke es que provenimos y somos parte de ella misma. Tal cual como nuestro cuerpo se constituye y funciona respirando, comiendo, expulsando desechos, caminado, durmiendo, descansando, bañándose, aseándose, enfermándose, reproduciéndose así mismo funciona ella. Nos entendemos y coexistimos porque somos iguales y complementarios. No hay otra razón. Por eso tenemos que cuidarla. Atentar contra su integridad física es atentar contra nosotros mismos, y atentar contra nuestra integridad física es atentar contra ella. Por eso cuando nacemos, venimos revestidos de las condiciones y los requisitos para que la naturaleza nos reciba y reconozca, y por tanto, nos permita vivir. En este sentido, nuestra verdadera madre es la naturaleza<sup>2</sup>.*



2 Explicación de *mamu* Arhuacos en reuniones de grupos focales.

## BIBLIOGRAFÍA

Comité de Educación del Pueblo Arhuaco. *Atlas Ikũ. Sierra Nevada de Santa Marta*. Medellín, Gráficas Sideral, 2001.

Confederación Indígena Tayrona. Documento de trabajo “Plan de vida Ikũ”.

Confederación Indígena Tayrona. *Fundamento tradicional y cultural del pueblo Arhuaco: Política General*.

Confederación Indígena Tayrona. *Documento Guía*. Versión 2 – 2013.

IGAC. “Estudio general de suelos de la Sierra Nevada de Santa Marta (Zona quebrada)”. Bogotá, D. C., 1994.

Plan de Manejo del Parque Sierra Nevada de Santa Marta, 2005.

Propuesta de los pueblos Kogui y Arhuaco a la consulta previa Propuesta de reforma de la Ley 99 de 1993 en su versión de agosto del 2013 presentada por el Ministerio del Medio Ambiente a las comunidades Arhuaco y Kogui en la Mesa Permanente de Concertación en julio del 2013.

Resguardo Indígena Arhuaco. “Caracterización de espacios sagrados del pueblo Arhuaco en la Línea Negra de la Sierra Nevada de Santa Marta”. Valledupar, marzo 15 del 2014.

Rosado, José Luis. *Monetización en Nabusímake: tensiones y transformaciones socioculturales*. Proyecto de grado para optar al título de sociólogo. Universidad Externado de Colombia, junio del 2014.

Schlegelber, Bruno. “*Los Arhuacos en defensa de su identidad y autonomía, resistencia y sincretismo*”. Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 1995.

Warren, A. (2004). International Forum on Indigenous Mapping for Indigenous Advocacy and Empowerment. The Indigenous Communities Mapping Initiative. *URISA Journal*, 5-13.

## Páginas de Internet

[[www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-sierra-nevada-de-santa-marta-2/](http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-sierra-nevada-de-santa-marta-2/)]

## Entrevistas realizadas

Entrevista con el *mamu* Manuel Fernández: julio 5, 6 y 7 del 2015

Entrevista con el *mamu* Eugenio Suárez – 21 de julio del 2015

Entrevista a Jeremías Torres: 30 de julio de 2015

Entrevista con el *mamu* Enrique Izquierdo: Agosto 3 de 2015

## Consultas tradicionales

Consulta tradicional: Nabusímake 13 de junio de 2015

Consulta tradicional: Nabusímake 27, 28 y 29 de junio del 2015

Consulta tradicional: Nabusímake 25 y 26 de julio de 2015

Consulta tradicional: Nabusímake 3 y 4 de agosto del 2015

## Grupos focales

Agosto 7 del 2015

Agosto 21 del 2015





MINMINAS



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN